

Universidad De Pamplona

Facultad De Salud

Programa De Psicología



**Factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso
atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad**

Eliana Andrea Duran Hoyos

San José de Cúcuta

2020

Universidad De Pamplona

Facultad De Salud

Programa De Psicología



**Factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso
atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad**

Eliana Andrea Duran Hoyos

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Director

Ps. Esp. María Mabel Mazo Torres

San José de Cúcuta

2020

Nota de Aceptación

Jurado

Jurado

Fecha

Agradecimientos

En primer lugar, quiero darle gracias a Dios por haberme permitido concluir mi carrera exitosamente, quien día a día me guió y me dio las fuerzas necesarias para lograr uno de mis
anhelos.

En especial, quiero hacer mención a mi madre, por ser mi principal motor de mis sueños, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, por la motivación constante que me ha brindado, quien ha sido mi mayor apoyo y motivación de conseguir ser una profesional.

A mis hermanas, por llenarme de motivos para conseguir lo que me propongo y ser mi ejemplo a seguir.

Pero, sobre todo, gracias a mi pareja sentimental, por su paciencia, comprensión y respaldo con este proyecto, por su motivación día a día para culminar mi proyecto de investigación.

Quiero agradecer a mi directora María Mabel Mazo Torres quien con sus conocimientos y apoyo me guió a través de cada una de las etapas de este proyecto para alcanzar los resultados que buscaba.

A todo el cuerpo de docentes de la facultad de Salud de la Universidad de Pamplona, ya que cada tiempo de enseñanza fue una oportunidad para alcanzar mi título como profesional de psicología.

También quiero agradecer a la Casa de Justicia- La Libertad por brindarme todos los recursos y herramientas que fueron necesarios para llevar a cabo el proceso de investigación. No hubiese podido arribar a estos resultados de no haber sido por su incondicional ayuda.

A todos, muchas gracias.

Eliana Andrea

Resumen

El objetivo principal del presente estudio fue identificar los factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad; empleándose como metodología la investigación cualitativa con diseño de estudio de caso; logrando el consentimiento informado para la participación de dos mujeres que denunciaron en la Casa de Justicia de La Libertad por violencia intrafamiliar. Los instrumentos que se aplicaron fueron una entrevista semiestructurada y la historia de vida, los cuales fueron convalidados por juicio de expertos. Dentro de los resultados que se obtuvieron se puede destacar que los factores psicosociales que se identificaron fueron a nivel individual, relacionados tanto con las víctimas como con los victimarios; en las participantes del estudio se pudo evidenciar baja autoestima, dependencia emocional y económica, falta de control frente a su vida, se sienten fracasadas, presentan aislamiento social y no identifican redes de apoyo. Con relación a los victimarios se identificó celos, privación a la pareja de la independencia, manipulación emocional y económica. El estudio concluye que los vínculos familiares inadecuados establecidos con los padres, especialmente con la madre, influyen en la condición de víctima en cuanto a maltrato tanto físico como psicológico, pues tienden a mantener el círculo maltratador con sus victimarios, que para el presente estudio son las parejas de las participantes.

Palabras clave: Factores psicosociales y violencia intrafamiliar.

Abstract

The main objective of the present study was to identify the incident psychosocial factors in intrafamily violence from two case studies attended at the House of Justice - La Libertad; using qualitative research with a case study design as methodology; obtaining the informed consent for the participation of two women who denounced in the House of Justice of La Libertad for domestic violence. The instruments that were applied were a semi-structured interview and life history, which were validated by expert judgment. Among the results obtained, it can be highlighted that the psychosocial factors that were identified were at the individual level, related to both the victims and the perpetrators; In the study participants, low self-esteem, emotional and economic dependence, lack of control over their lives, they feel failed, present social isolation and do not identify support networks. In relation to the perpetrators, jealousy, deprivation of independence, emotional and economic manipulation were identified. The study concludes that the inadequate family ties established with the parents, especially with the mother, influence the condition of victim in terms of both physical and psychological abuse, since they tend to maintain the abusive circle with their victimizers, which for the present study are the partners of the participants.

Keywords: Psychosocial factors and intrafamily violence.

Tabla De Contenido

	pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. PROBLEMA	15
1.1. Título	15
1.2. Formulación del problema	15
1.3. Planteamiento del problema	15
1.4. Justificación	18
1.5. Objetivos	20
1.5.1. General	20
1.5.2. Específicos	21
1.6. Delimitación y limitaciones	21
2. MARCO REFERENCIAL	22
2.1. Estado del arte	22
2.1.1. Antecedentes Internacionales	22
2.1.2. Antecedentes Nacionales	24
2.1.3. Antecedentes regionales	26
2.2. Marco Teórico	29
2.2.1. Teoría ecológica	29
2.2.2. Violencia Intrafamiliar	35
3. MARCO METODOLOGICO	41
3.1. Método de investigación	41
3.2. Fases de investigación	42
3.3. Población y muestra	42

3.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos	44
3.5.Técnicas y procesamiento de análisis de datos	46
3.6.Categorías	47
4. Resultados	49
4.1.Análisis de los resultados	49
4.1.1. Entrevista semiestructurada	49
4.1.2. Historia de vida	61
4.2.Triangulación de los resultados	65
4.3.Discusión de resultados	70
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	74
REFERENTES BIBLIOGRAFICOS	75
ANEXOS	79

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Definición de categorías	47
Tabla 2. Datos generales	49
Tabla 3. Ítem 1	50
Tabla 4. Ítem 2	50
Tabla 5. Ítem 3	51
Tabla 6. Ítem 4	51
Tabla 7. Ítem 5	52
Tabla 8. Ítem 6	53
Tabla 9. Ítem 7	54
Tabla 10. Ítem 8	54
Tabla 11. Ítem 9	55
Tabla 12. Ítem 10	56
Tabla 13. Ítem 11	56
Tabla 14. Ítem 12	57
Tabla 15. Ítem 13	58
Tabla 16. Ítem 14	58
Tabla 17. Ítem 15	59
Tabla 18. Ítem 16	60
Tabla 20. Historia de vida participante 1	61
Tabla 21. Historia de vida participante 2	63
Tabla 22. Triangulación de los resultados	65

Tabla de Gráficas

	Pág.
Gráfica 1. Teoría ecológica, sus niveles y factores de riesgo	35
Gráfica 2. Fases de la investigación	42

Tabla de Anexos

	Pág.
Anexo 1. Juicio de expertos	80
Anexo 2. Consentimiento Informado	101
Anexo 3. Instrumentos	102
Anexo 4. Carta de presentación	104
Anexo 5. Consentimiento informado diligenciado	105
Anexo 6. Transcripción de la entrevista semiestructurada	107
Anexo 7. Transcripción de las historias de vida	113

Introducción

La violencia tiene raíces históricas y hoy es más aguda y compleja que nunca. Se da a todos los niveles: político, económico, social, laboral, e intrafamiliar. Se toma todo el espacio: la calle, la escuela, el hospital, la empresa, el hogar. Asume múltiples formas: física, psicológica, sexual, verbal y económica. Tiene múltiples representaciones: suicidio, homicidio, desaparición, secuestro, masacre, maltrato, chantaje, ultraje. Afecta a todos: niños, niñas, jóvenes, adultos, hombres, mujeres, en calidad de víctimas o victimarios y hace parte de nuestra vida cotidiana (Suescun, 2015).

De acuerdo a lo anterior, el presente estudio se plantea como objetivo principal identificar los factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar a través de dos estudio de caso que se presentan en la Casa de Justicia – La Libertad, para lo cual se llevará a cabo a través de la descripción de las manifestaciones de violencia intrafamiliar; el reconocimiento de los factores psicológicos asociados a la violencia intrafamiliar y el establecimiento de los factores sociales asociados a la violencia intrafamiliar de los dos casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad.

En este orden de ideas, el documento da respuesta a lo anteriormente mencionado a partir de cuatro capítulos estructurados de la siguiente manera: el primero da cuenta del problema y su justificación, el segundo presenta el marco referencial en el que se sustenta el estudio; el tercer capítulo referencia el marco metodológico empleado y el cuarto evidenciará los resultados obtenidos, para finalmente plantear unas conclusiones y recomendaciones a partir del análisis del estudio.

El estudio investigativo concluye que la violencia intrafamiliar es un problema multicausal relacionado con varios factores individuales, familiares, sociales y comunitarios. Entre los individuales se incluyen la edad, el nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de educación, y principalmente para el caso de las dos participantes del estudio haber sufrido maltrato físico y/o psicológico en la niñez.

Finalmente, el estudio resalta que las familias donde suceden estas manifestaciones de violencia, por lo general vienen de una familia disfuncional, creando en la familia actual eventos que exacerbaban una conducta agresiva ya sea física, psicológica, económica entre otras. Que para el presente estudio se resalta la violencia física y emocional, pues, aunque hay una dependencia económica afecta significativamente en las participantes las palabras denigrantes de sus parejas que tienen un impacto negativo en su autoestima y valía como mujeres.

1. Problema

1.1. Título.

Factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad.

1.2. Formulación del problema

El presente estudio investigativo se plantea el siguiente interrogante:

¿Cuáles son los factores psicosociales que inciden en la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia - La libertad?

1.3. Planteamiento del problema

Una de las mayores problemáticas que ha tenido que vivenciar los hogares a nivel mundial es la violencia doméstica o violencia intrafamiliar, incluso más que la guerra o el terrorismo; así lo demuestran algunos estudios como el realizado por Fearon y Hoeffler (2019), donde refieren que:

Los costos globales del conflicto, incluyendo las repercusiones económicas de las muertes en guerras, actos terroristas, desplazamiento de refugiados y problemas asociados, así como daños colaterales, se corresponden con el 0,2 % del producto interior bruto (PIB) al año a nivel mundial. Una cifra que supera con creces el que genera la violencia doméstica, que supone el 5,2 % del PIB global cada año. Sin embargo, los recursos que se destinan para luchar contra esta lacra que se extiende a lo largo y ancho del planeta son insignificantes si se comparan con los que se emplean para garantizar la llamada paz internacional. (s.p).

Por otra parte, el estudio también refiere que a nivel mundial la India es el país que más refiere estadísticas sobre feminicidios y casos de violencia sexual y doméstica, partiendo de que este país es el lugar donde habita una quinta parte de la población mundial y aproximadamente el 18 % de las mujeres del mundo se ubican allí; esto evidencia que encontrar soluciones escalables y sostenibles a este problema de violencia intrafamiliar sistemática puede tener repercusiones en el resto del mundo (Fearon y Hoeffler, 2019).

Ahora bien, otro estudio realizado por la Fundación Thomson Reuters, citado por Fearon y Hoeffler (2019) y según la Oficina de registro criminal refieren que en la India al día se producen 100 casos de violencia sexual dentro del entorno familiar, lo que evidencia que es el país con mayor grado de peligrosidad para la mujer.

De acuerdo a un reporte emitido por la ONU (2018) refiere que, de las casi 87.000 mujeres reportadas como víctimas de homicidio doloso en todo el mundo durante 2018, alrededor del 34 % fueron asesinadas por su pareja y el 24 % por un familiar. El índice más elevado de mujeres que murieron a manos de su pareja o parientes se encontró en países africanos (una tasa de 3,1 víctimas por cada 100.000 mujeres), seguidos de naciones del continente americano (con una tasa de 1,6 víctimas por cada 100.000 personas de la población femenina). El índice más bajo fue el de Europa (0,7 víctimas).

La anterior descripción permite evidenciar que la problemática de la violencia intrafamiliar se suscita en muchos países y que a pesar de que se toman medidas de promoción y prevención son muchos los casos donde las víctimas suman un gran número, y por lo general corresponde a miembros muy cercanos dentro de la familia.

En este orden de ideas, cabe resaltar que en Colombia también se evidencian cifras muy altas de violencia intrafamiliar; pues de acuerdo a datos que reporta el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – ICMLYCF (2018) refiere que durante este año hubo 45.541 casos de violencia de pareja en el país, con un promedio de 136 casos diarios; de los cuales 39.176 fueron perpetrados en contra de mujeres, representando el 86 % de la población víctima, aclarando que de estos casos 1.195 fueron mujeres menores de edad.

El estudio también refiere que Bogotá fue la ciudad con más casos, luego le sigue Medellín, Cali, Villavicencio y Barranquilla respectivamente; también evidencia que las personas más afectadas estuvieron entre las edades de 25 a 29 años (Medicina Legal, 2018).

Cabe resaltar que, aunque Norte de Santander no se encuentra en la lista de las ciudades con más casos de violencia intrafamiliar, también tiene una estadística no muy alentadora. De acuerdo a estadísticas de ICMLYCF (2018) refieren que se presentaron para este año 41 casos de feminicidio, donde se precisa que en 11 hechos el victimario era el compañero permanente de la mujer, mientras que cuatro asesinatos fueron cometidos por el excompañero y uno por el examante; además el informe refiere que los casos fueron atribuidos a violencia intrafamiliar.

Recientemente, y ante las numerosas decisiones judiciales discriminatorias contra las mujeres que se han suscitado en los tribunales de familia colombianos, la Corte Constitucional le ordenó al Consejo Superior de la Judicatura que les exija a los jueces de familia que asistan a talleres sobre género obligatoriamente. (Noticias, RCN, 2019).

De acuerdo a lo anteriormente dicho, se evidencia una gran problemática que es muy difícil dejar pasar por alto desde el área de la psicología, pues las afectaciones que se ven reflejadas en cada uno de los miembros de una familia que vivencian la violencia intrafamiliar

son bastantes significativas, especialmente cuando se encuentran menores de edad, así lo demuestran las cifras de muchos estudios cuando refieren que son muchas las víctimas a nivel mundial por violencia intrafamiliar; de ahí la importancia de llevar a cabo este estudio investigativo donde se propuso determinar cuáles son los factores psicosociales que inciden en la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia - La libertad.

1.4. Justificación

La violencia tiene raíces históricas y hoy es más aguda y compleja que nunca. Se da a todos los niveles: político, económico, social, laboral, e intrafamiliar. Se toma todo el espacio: la calle, la escuela, el hospital, la empresa, el hogar. Asume múltiples formas: física, psicológica, sexual, verbal y económica. Tiene múltiples representaciones: suicidio, homicidio, desaparición, secuestro, masacre, maltrato, chantaje, ultraje. Afecta a todos: niños, niñas, jóvenes, adultos, hombres, mujeres, en calidad de víctimas o victimarios y hace parte de nuestra vida cotidiana (Suescun, 2015).

Ahora bien, la violencia intrafamiliar es un problema que conlleva diferentes causas, por lo que se le llama multicausal, pues se asocia con factores sociales, individuales, políticos y comunitarios. Entre los factores individuales se destacan el sexo, edad, otros factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de educación, uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez. Aunque todos estos elementos inciden, no necesariamente determinan las situaciones de violencia. Cada factor de riesgo tiene su propio impacto marginal en la probabilidad de que una persona se comporte violentamente o sea objeto de violencia (Gutiérrez, 2016).

De esta forma los grupos familiares presentan condiciones, circunstancias, creencias y experiencias que determinan el actuar individual y familiar, crean el contexto propicio para que se presente la conducta violenta, siendo este un desequilibrio relacional entre las concordancias intrafamiliares. Desde el modelo sistémico, se considera que las manifestaciones de desatención, de violencia física o de abuso sexual son la señal de una patología que afecta el funcionamiento global de la familia (Schlippe, et al, 2003).

De acuerdo a lo planteado anteriormente, se puede inferir que la problemática de la violencia intrafamiliar es un tema que atañe a todos, pues sus consecuencias se ven reflejadas en el ámbito económico, político, social y de salud pública. De acuerdo con estudios del Banco Mundial (2018), “las violaciones y la violencia doméstica llevan a la pérdida de nueve millones de años de vida saludable por año en el mundo” (s.p); de seguridad pública porque involucra el libre ejercicio de los derechos y desarrollo de la personalidad. Por otro lado, afecta la unidad familiar porque la violencia es un patrón de interacción transmitido de generación en generación.

De ahí la importancia de llevar a cabo este estudio investigativo, donde se pretende determinar cuáles son los factores psicosociales que inciden en la violencia intrafamiliar de dos estudio de caso atendidos en la Casa de Justicia - La libertad, para que a partir de los resultados obtenidos le permita a la institución diseñar estrategias que fortalezca la convivencia familiar dentro del marco de los derechos que impacte de manera positiva en las familias del Barrio la Libertad en cuanto a promoción y prevención.

Es de resaltar que la presente investigación pretende realizar un aporte a nivel institucional, es decir, con relación a la Casa de Justicia - La libertad, pues conocer los factores psicosociales que inciden en la violencia intrafamiliar a partir de los dos estudio de caso abre una oportunidad para

realizar promoción y prevención desde la realidad que viven los hogares que habitan en esta comunidad con el apoyo de la comisaria de familia y el ICBF, instituciones que convergen en la misma Casa de Justicia y de esta manera minimizar esta problemática en dichas familias o que se siga presentando.

Otro aporte significativo es a nivel académico, teniendo en cuenta que el programa de psicología de la Universidad de Pamplona permite abordar diferentes problemáticas psicosociales a partir de las prácticas profesionales, la Casa de Justicia es un escenario donde a través de estas prácticas se puede fortalecer los programas que implementa en bien último de la comunidad circundante del barrio La Libertad.

Finalmente, cabe destacar que como aparte científico es fundamental llevar a cabo este tipo de investigaciones, porque, aunque hay muchos estudios que indican factores psicosociales relacionados con la violencia intrafamiliar, es importante abordar esta problemática desde la realidad misma de cada comunidad como es el caso del Barrio La Libertad, donde se encuentra ubicada la Casa de Justicia donde se desarrolla el estudio.

1.5. Objetivos

General

Identificar los factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad.

Específicos

Describir las manifestaciones de violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad, empleando una entrevista semiestructurada.

Reconocer los factores psicológicos asociados a la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad, a través de la historia de vida de los participantes.

Establecer los factores sociales asociados a la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad, a través de la historia de vida de los participantes.

1.6. Delimitación y limitaciones.

El estudio investigativo se desarrolló en la Casa de Justicia – La Libertad; se tomaron 2 estudios de caso de la tipología de violencia intrafamiliar. La limitación principal es que algunos de los participantes no quieran formar parte del estudio.

2. Marco Referencial

2.1. Estado del arte

A continuación, se referencian los estudios que a nivel internacional, nacional y regional apoyan el presente trabajo investigativo.

2.1.1. Antecedentes Internacionales: Mayor y Salazar (2019) en su estudio investigativo *La violencia Intrafamiliar, un problema de salud actual*, Universidad Ciencias Médicas, Cuba, se propusieron como objetivo principal, sistematizar como la violencia intrafamiliar afecta a niveles crecientes la salud física, psicoemocional y social de quienes la sufren, como fenómeno en la actualidad.

Dentro del desarrollo el trabajo tuvo como base la búsqueda bibliográfica y los resultados de investigaciones con familias cubanas. Se enfoca en las generalidades sobre la violencia intrafamiliar como problema de salud, la violencia intrafamiliar en los diferentes contextos socioculturales y se proponen orientaciones generales para su prevención, útiles para la labor asistencial, investigativa y docente de los profesionales de la salud.

El estudio concluyó que la violencia intrafamiliar con sus múltiples expresiones se considera dañina y en la actualidad no se puede señalar con exactitud cuánto afecta la salud psicológica, física, social y sexual de las personas que la sufren.

Este estudio brinda un aporte significativo al presente trabajo investigativo, pues demuestra que la violencia intrafamiliar es un problema actual que debe dársele importancia y ser abordado de las profesiones del área de la salud, especialmente la psicología; este estudio demuestra que realizar investigaciones sobre esta categoría permite aportar a minimizar este tipo de comportamiento en las familias que la evidencian.

Proaño y Aguilar (2019) en su estudio investigativo *el agresor del delito de violencia intrafamiliar y su tratamiento psicológico como medida alternativa de solución de conflictos*, Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Guayaquil, Ecuador, resaltan el análisis jurídico acerca de la violencia intrafamiliar, destacando el incremento del índice de violencia en la República del Ecuador, en el cual existen problemas dentro de los núcleos familiares, trayendo consigo dificultad en el desarrollo de la sociedad, es por ello que la participación de las autoridades competentes en busca de las mejores soluciones para disminuir la violencia, han pasado a ser ineficientes por cuanto, existe un incremento y reincidencia de los casos presentados, siendo un factor perturbador para la sociedad. En la violencia intrafamiliar se encuentra presente diversos tipos de acciones entre la que se destaca la violencia psicológica, siendo esta una de las agresiones más silenciosa y peligrosa que afecta a la comunidad.

Concluyen que la violencia intrafamiliar, es un problema permanente que afecta a las familias, sin considerar la capacidad económica, edad y lugar de residencia, por cuanto es una problemática que se encuentra presente en cualquier ámbito de la sociedad; de esta manera se busca sancionar y administrar justicia de acuerdo a los grados de violencia que se evidencien.

Este estudio muestra un análisis jurídico de la violencia intrafamiliar que para el presente estudio es una base teórica importante, puesto que se desarrolla en un escenario jurídico como es la Casa de Justicia, donde se le debe dar un abordaje psicológico y jurídico.

Ahora bien, Solano (2018) en su estudio *Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín*, de la Universidad Nacional del Centro de Perú, se propuso como objetivo conocer la influencia de los factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín; se concluyó que los factores de riesgo personal son el estrés, dificultades de inserción laboral,

haber sufrido violencia en la niñez y sentimientos de frustración; los factores de riesgo familiar son el historial familiar violento, inadecuada comunicación, escasa cohesión familiar, supremacía del varón en la toma de decisiones y problemas en la aculturación familiar, los factores de riesgo social son el bajo nivel de instrucción, escaso acceso a los servicios del Estado, frecuente participación en eventos sociales donde consumen licor y la influencia negativa de amistades y familiares; los factores de riesgo económico son la insatisfacción con los ingresos económicos, reducido presupuesto familiar, inadecuada distribución de los ingresos económicos y el inadecuado uso de los ahorros económicos del cónyuge y los factores de riesgo cultural son el incumplimiento de los roles de género, derecho de propiedad de la mujer y la inadecuada forma de resolver los conflictos.

Este estudio evidencia algunos factores de riesgo que exacerbaban la violencia intrafamiliar; factor importante que permite al presente estudio una base teórica orientada a relacionar los factores psicosociales del presente estudio investigativo.

2.1.2. Antecedentes Nacionales: El estudio de Molina (2019) titulado *Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia* de la Universidad Javeriana se propuso como objetivo principal evidenciar los factores de riesgo y las consecuencias de la violencia de género. Se revisaron y estudiaron 55 artículos producto de investigación bajo la técnica de análisis de contenido. Los resultados arrojaron factores de riesgo sociales, culturales y vinculares como consumo de alcohol, sustancias alucinógenas, desempleo, dificultades laborales, celos, conflictos de pareja, naturalización de la violencia e influencia de construcciones sociales en función del género, entre otros.

En cuanto a las consecuencias se analizaron las dimensiones física, psicológica y psicosocial. Se reservó un lugar aparte para las secuelas en mujeres embarazadas. Algunas de las consecuencias más nombradas fueron lesiones físicas, vergüenza, culpa, trastorno de estrés postraumático, aborto espontáneo, repetición del ciclo de violencia y muerte.

Este estudio da un aporte significativo al presente trabajo, porque demuestra las consecuencias que trae la violencia intrafamiliar, lo que da un realce al presente estudio, que identificando los factores psicosociales en las familias asistentes a la Casa de Justicia se puede realizar intervención que minimice este delito en la ciudadela de La Libertad donde se encuentra ubicado este escenario jurídico para la atención.

Otro estudio nacional es el realizado por Caicedo, Cortés y Díaz (2019) titulado *Factores psicosociales asociados a la violencia de pareja perspectiva de hombres jóvenes*, de la Universidad Javeriana, se propuso comprender los factores psicosociales asociados a la violencia de pareja desde una perspectiva de hombres jóvenes y adultos mayores; concluyendo que la violencia de pareja es una problemática de salud pública que en los últimos años ha afectado a miles de personas, sin distinción sociodemográfica alguna, siendo mediada por diferentes factores, culturales, sociales y personales, dirigiéndose en su mayoría hacia las mujeres.

Este estudio muestra una de las variables del presente trabajo investigativo que es comprender los factores psicosociales asociados a la violencia de pareja, siendo un delito vinculado en la violencia intrafamiliar por lo que la base teórica que aporta es significativa.

El estudio de Leal, Romero y Viveros (2018) titulado *Factores de riesgo psicosocial familiar en agresores sexuales de la ciudad de Villavicencio*, buscó identificar los factores de

riesgo Psicosocial presentes en las familias de sujetos condenados por acto sexual con menor de catorce años en el establecimiento penitenciario y carcelario de Villavicencio EPMSCVILL-RM.

En el trabajo se describieron las características relacionadas con los factores Psicosociales familiares, que de alguna manera afectan a las personas condenadas por acto sexual con menor de catorce años en la ciudad de Villavicencio, como lo son las pautas de crianza, la condición económica familiar, separación de los padres, violencia intrafamiliar, historia familiar, antecedentes de abuso sexual familiar, antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas, antecedentes de trastornos psicopatológicos, así como su entorno familiar.

Este estudio muestra los factores psicosociales de uno de los tipos de violencia intrafamiliar que es la violencia sexual, y que de acuerdo a las estadísticas se ha incrementado este delito; por lo que es un sustento teórico interesante para el presente estudio.

2.1.3. Antecedentes Regionales. El estudio realizado por Rincón y Pinto (2017) titulado *Necesidad de la creación de un centro de atención e investigación integral contra la violencia intrafamiliar - "CAVIF" en la FISCALIA LOCAL DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER*, Universidad Francisco de Paula Santander, tuvo como objetivo principal brindar una contribución crítica a uno de los principales problemas que afronta la sociedad como lo es la violencia de género; donde la ley 1257 de 2008 incorpora en su texto garantizar los derechos de la mujer y el acceso efectivo de los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención.

A través de este estudio se determinaron las pautas y las características de la Violencia Intrafamiliar, lo que permite establecer la importancia de este delito donde se involucran

comportamientos y percepciones culturales que no son idénticas en todos los países pero que tienen en común la familia, en un espacio donde deben respetarse los derechos de la mujer.

La Violencia Intrafamiliar involucra muchos actores y acciones es por ello que debemos partir del estudio de los comportamientos y valores familiares. El Estado y en particular quienes asumen la tarea de trabajar en la prevención y vigilancia de la Violencia Intrafamiliar, deben establecer cambios y transformaciones culturales que exigen las perspectivas de género, regulación Pacífica de conflictos y derechos humanos.

Este estudio es muy interesante, porque evidencia que es la familia el entorno principal donde se vivencia la violencia y los entes judiciales encargados de atenderlos; por lo que brinda al presente trabajo investigativo pautas que permiten identificar la importancia de llevar a cabo este estudio partiendo que es en un escenario jurídico como la Casa de Justicia donde se desarrolla.

Otro estudio regional es el realizado por Ellis (2017) titulado *Prevención de violencia intrafamiliar entre parejas de las comunas 1 y 2 del municipio de Barranbermeja*, Universidad de Santander, cuyo objetivo general fue formular acciones que permitan desde la intervención gubernamental la prevención del fenómeno de la violencia intrafamiliar en las comunas 1 y 2 del municipio de Barrancabermeja, debido a la alta prevalencia de este fenómeno en tales asentamientos humanos.

Para ello, se realiza un diagnóstico inicial de la situación en el municipio, desde la literatura existente y los resultados arrojados por la encuesta aplicada a la muestra de parejas de tales comunas; se identifican los actores que intervienen en el fenómeno estudiado y las gestiones de modernización e innovación que deben adelantarse para optimizar su actuación; se formulan estrategias de fortalecimiento familiar.

El estudio concluyó que, para la prevención de la violencia intrafamiliar entre parejas de las comunas 1 y 2 del municipio de Barrancabermeja, es necesario abordar en la intervención un enfoque de fortalecimiento familiar y de resolución de conflictos, apuntando a las causas y no a sus factores, de manera integral y continua, pero particularmente articulada entre los diferentes actores.

También concluyó que, el papel protagónico que desempeña la institucionalidad, particularmente las Comisarías de Familia, es fundamental en la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, como escenarios por excelencia de apoyo, asesoría y acompañamiento del conflicto familiar y su resolución.

Este estudio investigativo resalta la importancia de la institucionalidad en la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, dando mayor protagonismo a las Comisarias de Familia, que para el presente estudio es un aporte significativo, pues, La Casa de Justicia donde se desarrolla el estudio cuenta con Comisaria de Familia y es este ente específicamente el que proporciona la muestra para su desarrollo.

Ahora bien, Solano (2015) en su estudio *Creación de la red local de prevención y atención a la violencia intrafamiliar en el Municipio de Convención, Norte de Santander*, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, se propuso evaluar el problema de la violencia Intrafamiliar en Convención, Norte de Santander y sus alrededores, teniendo en cuenta que es algo que va en el 75%, por lo que se vio la necesidad de crear una RED social compuesta por las distintas entidades asentadas en este municipio y que directa o indirectamente están relacionadas con la familia. El problema citado es tan complejo que se requiere la metodología de la RED Social para que, uniendo voluntades, esfuerzos, ideas, funciones, etc., se logre un trabajo de

prevención, atención y educación entorno a la violencia doméstica. Ante un enemigo oculto y tan poderoso como es dicha violencia, la alternativa era la unión y trabajo conjunto de todas las personas, instituciones y entidades que quieren volver a ver unas familias felices en Convención.

Este estudio ofrece una estrategia de prevención y promoción en contra de la violencia intrafamiliar; este aporte se resalta en la presente investigación teniendo en cuenta que, aunque no sea objetivo proporcionar estrategias si es importante tenerlo en cuenta como base teórica.

2.2.Marco Teórico

2.2.1. Teoría ecológica (Bronfenbrenner, 1979, citado por Rodríguez y Cantera, 2012).

Reconocer la complejidad y la diversidad de factores y situaciones que acompañan el fenómeno de la violencia intrafamiliar, permite el conocimiento más preciso posible de las condiciones que subyacen en estas prácticas violentas que se presentan en los distintos estratos sociales. A partir de este conocimiento es posible el despliegue de intervenciones dirigidas a prevenir, atender y sancionar las diferentes formas de violencia intrafamiliar.

De acuerdo a lo anteriormente dicho, el presente estudio toma como referente teórico la teoría ecológica señalada por Rodríguez y Cantera (2012) a partir de la propuesta de Bronfenbrenner (1979); esta teoría parte del supuesto de que, cotidianamente, cada persona está inmersa en una multiplicidad de niveles relacionales –individual, familiar, comunitario y social–, donde pueden producirse distintas expresiones y dinámicas de violencia. El planteamiento de Heise (2003) fue asumido por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003) y citado por Rodríguez y Cantera (2012) proponen cinco niveles/planos con los que se abordan las relaciones,

condiciones y actores que influyen en el comportamiento violento de las personas y en los riesgos que los incrementan, explican los niveles que abordan las relaciones:

Primer nivel microsocioal: de las relaciones cara a cara se identifican dos planos: El primer plano es el individual, donde cuentan los factores biosociales que subyacen en la historia personal. En éste pueden considerarse características como la edad, el sexo, el nivel educativo, el empleo o los ingresos. Los factores de riesgo que se deben observar son la presencia de antecedentes de conductas agresivas o de auto desvalorización; trastornos psíquicos de la personalidad; adicciones o situaciones de crisis individual debido a la pérdida de empleo, las frustraciones profesionales o el fracaso escolar (Rodríguez y Cantera, 2012).

En el segundo plano cuenta la relación de las personas con su medio ambiente inmediato, es decir, las relaciones más próximas en la familia de pertenencia, entre cónyuges o parejas, y entre quienes forman el grupo familiar y más cercano de amistades. Vivir en ambientes familiares violentos, sufrir agresiones de cualquier tipo o gravedad en la familia, o atestiguar la comisión

de actos de violencia, pueden predisponer a las personas a sufrir o a perpetrar este tipo de actos en la adolescencia, la juventud y la vida adulta. Tener amistades que cometan o inciten actos violentos, también eleva el riesgo de que una persona sufra o realice actos de violencia, (Rodríguez y Cantera, 2012).

Ahora bien, (Rodríguez y Cantera, 2012) refieren que la violencia debe concebirse desde la perspectiva de género, pues, son relevantes las formas en que se conciben y practican las relaciones y jerarquías de género entre mujeres y hombres, tanto en las familias como en el círculo de amistades. Como modelos de identidad, el patriarcado, el machismo y el marianismo pautan comportamientos, expectativas y códigos altamente sexistas y discriminatorios para las

mujeres que incorporan o legitiman el uso de diversas modalidades de violencia, tanto entre mujeres y hombres como entre varones. La reducción de riesgos en este plano llevaría a incentivar cambios hacia formas pacíficas y respetuosas de convivencia familiar y hacia una mayor equidad de género.

Segundo nivel mesosocial: en este nivel (Rodríguez y Cantera, 2012) apoyados en la teoría de Bronfenbrenner (1979) refieren que se exploran los contextos comunitarios en donde se desarrollan los individuos y las familias, así como las relaciones sociales que se establecen en los vecindarios, el barrio, los ambientes escolares y laborales más próximos. Se trata de identificar las características de estos ambientes y determinar en qué medida éstas pueden aumentar el riesgo de ocurrencia de actos violentos o fomentar la cultura de la violencia.

Los riesgos pueden estar potenciados por conflictos comunitarios derivados del deterioro urbano, el hacinamiento, la penuria económica, el desempleo o la falta de oportunidades de desarrollo educativo y deportivo, así como por la carencia de espacios lúdicos. La presencia de comportamientos delictivos, robos, vandalismo, homicidios y tráfico de drogas, entre otros, hacen cotidiana y tolerable la convivencia violenta e, incluso, banalizan el sentido de vivir en peligro de padecerla o infligirla (Heise, 1999, citada por Rodríguez y Cantera, 2012)

Los defensores del origen sociocultural de la violencia afirman que los comportamientos agresivos se encuentran institucionalizados, es decir, asentados en valores y prácticas que los dotan de justificación y aceptación; y normalizados de tal forma que se sabe quién, cómo y cuándo pueden o deben poner en acto formas de violencia, de suerte que se concretan en actuaciones o comportamientos que se imponen a los individuos –dependiendo del rol y del lugar que asuman u ocupen–, y por los que se ven impedidos a actuar de forma agresiva o aun a tolerar la propia victimización, al asumir que la violencia es una conducta ajustada a la posición o

situación social en que se encuentre cada persona (Heise, 1999, citada por Monreal y Guitart, 2012).

Ahora bien, (Rodríguez y Cantera, 2012) refieren que, en este nivel, y desde la perspectiva de la violencia, es necesario observar la presencia de riesgos como el papel de las formas violentas de la identidad masculina hegemónica, principalmente en la adolescencia y la juventud, que llevan a asumir actitudes o actividades de alto riesgo, como cometer robos, enrolarse en bandas o participar en actividades del crimen organizado.

Después de todo, a través de estos códigos –transmitidos en las prácticas sociales colectivas– se reproducen los comportamientos violentos en las comunidades y barrios. De hecho, pueden dar origen a expresiones de violencia social en el tejido comunitario, ya sean aisladas o combinadas con otros tipos de conflictos comunitarios (por tierras, por agua, por espacios u otros recursos considerados valiosos). También son factores potenciadores de la violencia social, por ejemplo, la vigencia o arraigo en las comunidades de intolerancia ante la diversidad étnica, racial, sexual y religiosa (Heise, 1999, citada por Rodríguez y Cantera, 2012)

Tercer nivel macrosocial: en este nivel Heise (1999) citada por Rodríguez y Cantera (2012)

refieren que se reúnen los factores de carácter más general, relativos a la estructura de la sociedad. Son factores que pueden contribuir a favorecer un clima que incite o inhiba la violencia, por ejemplo: la impunidad; la posibilidad de adquirir armas fácilmente; la cultura de la ilegalidad; las relaciones o tratos corruptos con agentes de seguridad y de justicia, y la falta de respeto por las instituciones. Estas circunstancias se tornan en una especie de capital social negativo o anómico, al propiciar comportamientos colectivos proclives a la delincuencia o, cuando menos, a la desobediencia a la ley.

En este nivel puede observarse el grado en que están institucionalizadas las pautas violentas o las normas que toleran el uso de la violencia; es decir, cómo se han convertido en rutinas o patrones de comportamiento aceptados en la estructura de la sociedad: la violencia es vista, entonces, como algo cotidiano y normal, con lo que se contribuye a su legitimación como práctica generalizada (Heise, 1999, citada por Rodríguez y Cantera, 2012).

Igualmente, la violencia institucional potencia la violencia social: la práctica del poder autoritario y el desprecio a los derechos humanos –por parte de las propias autoridades encargadas de hacerlos valer–, tanto como los abusos de poder ejercidos por las autoridades, incentivan en los gobernados la desobediencia social a las leyes y normas de civilidad, lo que propicia la anomia social, el mejor caldo de cultivo de todas las formas de violencia social (Heise, 1999, citada por Rodríguez y Cantera, 2012).

Por otra parte, (Heise, 1999, citada por Rodríguez y Cantera, 2012) refieren que la impunidad de los poderes lleva a la impunidad de todos; la desigual vigencia del sistema legal – en los niveles territorial y social–, representada por la impunidad, permite que se generen zonas o incluso regiones en donde la violencia (en todas sus variantes) pasa a ocupar un lugar preponderante.

En este nivel es importante identificar en qué medida las intervenciones públicas en materia de seguridad, justicia, salud, educación, empleo, salarios, desarrollo urbano, etcétera, contribuyen a la integración social o al fortalecimiento de la ciudadanía, la igualdad de género y la no discriminación; y también analizar si el estilo del desarrollo económico vigente contribuye a reducir o ensanchar las desigualdades económicas y sociales entre los diferentes grupos de la sociedad, o si consolidan o debilitan el ejercicio pleno de los derechos de las y los ciudadanos

Cuarto nivel cronosistema: Rodríguez y Cantera (2012) apoyadas en la teoría de Bronfenbrenner (1979) refiere que este nivel corresponde al momento histórico en el que se ejecuta el acto de violencia. Aquí se toman en cuenta las posibles motivaciones epocales de las personas, los grupos o los colectivos sociales para llevar a cabo actos de violencia, así como los elementos que descifran el sentido social y simbólico del uso de la violencia en sus diversas modalidades en el mundo actual. Se señala, por ejemplo, la fuerza que ideologías intrínsecamente violentas como el racismo, el fascismo, el darwinismo social, la homofobia o los fundamentalismos religiosos pueden ejercer para justificar guerras comunitarias, interétnicas, limpiezas raciales, crímenes de odio e incluso las limpias contra la delincuencia basadas en razias o ejecuciones en caliente.

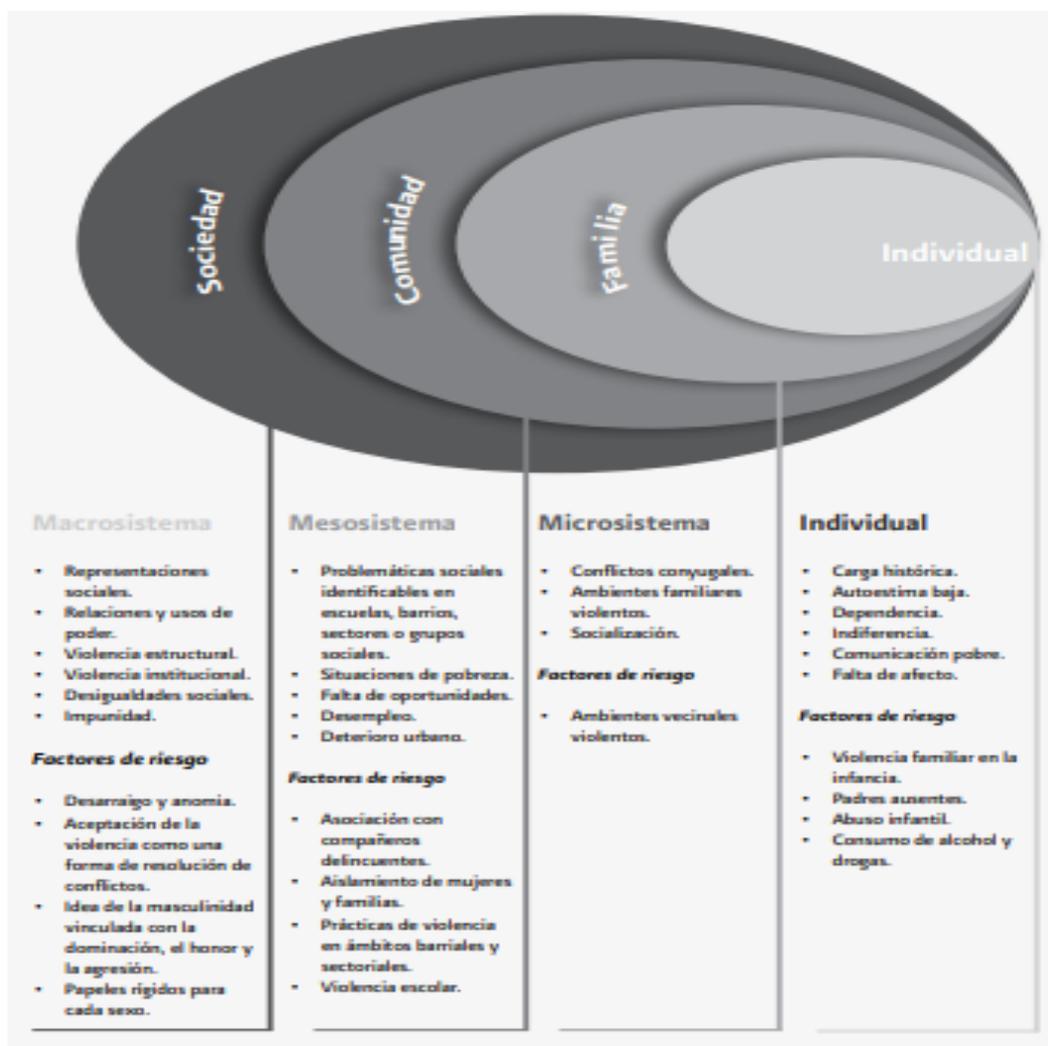
Por la superposición y complementariedad de los factores que se presentan en estos niveles, el enfoque ecológico tiene un gran poder explicativo, pues permite entender las causas de la violencia y la interacción de los factores de riesgo que operan en las personas, en sus relaciones, en la comunidad y en los ámbitos social, cultural e histórico (Heise, 1999, citada por Rodríguez y Cantera, 2012)

En este orden de ideas, Rodríguez y Cantera (2012) refieren que el enfoque ecológico se sostiene en el análisis de los determinantes y factores de riesgo que impactan en la relación dinámica de las personas con su medio y viceversa, interfiriendo o favoreciendo la transformación recíproca. En otras palabras, ayuda a identificar las raíces de los fenómenos que impiden, retardan o favorecen el clima de violencia, así como los factores que pueden beneficiar el cambio de los mismos.

En este sentido, permite construir referentes conceptuales para comprender las dinámicas de los conflictos familiares y comunitarios, como parte estructural de la violencia social que se

vive día a día en los distintos territorios sociales; de esta manera se generan líneas de acción coherentes en los ámbitos de política pública, que posibilitan las condiciones para una convivencia sana, pacífica, diversa y tolerante Rodríguez y Cantera (2012). Finalmente se presenta un esquema donde muestra cada uno de los niveles con sus características y factores de riesgo que exacerbaban la conducta violenta en los diferentes contextos de la persona:

Gráfica 1. Teoría ecológica, sus niveles y factores de riesgo.



Fuente: Tomado de Heise (1999).

2.2.2. Violencia Intrafamiliar (Martínez, 2016)

Después de haber abordado la teoría ecológica donde se relaciona los vínculos de las personas y su incidencia en la conducta violenta, es importante abordar una de las violencias más significativas en la vida del ser humano y es la violencia intrafamiliar, a continuación, se realiza una presentación de su conceptualización y tipos de violencia.

Conceptualización: De acuerdo a lo que refiere Martínez (2016) es en la sociedad donde se construye el concepto de género dado por las características del sexo con el que se nace y donde esas diferencias se basan en relaciones de poder; por eso cuando se toca el tema de violencia intrafamiliar, se hace referencia al abuso de poder sobre los miembros más débiles que están a su cuidado, por eso afecta principalmente a los niños y niñas, a las mujeres, adultos mayores y a quienes tienen alguna forma de discapacidad.

Por otra parte, Martínez (2016) refiere que, dentro del proceso normal del desarrollo y evolución de una familia, sus integrantes y el mismo sistema se pueden encontrar con situaciones de conflicto y crisis que traspasan su capacidad de respuesta, posibilitando un ambiente de interacción fundamentado en estrés y tensión en el grupo familiar, situación que puede desencadenar en conductas inadecuadas denominadas violencia intrafamiliar; así la violencia intrafamiliar se concibe como:

Toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social, por lo tanto, es el resultado de la convergencia de un conjunto de procesos complejos como la historia personal de cada participante, el medio ambiente propiciatorio de las tensiones y de los conflictos y los valores culturales que incentivan las resoluciones violentas de los mismos, es por lo tanto un producto de interacciones donde confluyen factores individuales tanto del agresor como de receptor y del contexto social, son circunstancias que propician la aparición del maltrato físico, psicológico, sexual dentro del sistema familiar, actúan como limitantes para la organización y el establecimiento de relaciones adecuadas que permitan el abordaje oportuno de la desavenencia (p. 5).

Ahora bien, Hernández (1999) citado por Martínez (2016) refiere que la violencia intrafamiliar debe ser entendida como un proceso en el que participan múltiples actores, se construye colectivamente en el tiempo y que tiene sus propios patrones de reproducción; es dinámica, fluctuante, pero responde a las condiciones, herramientas y opciones de solución de conflictos aprendidas y reforzadas en el contexto en que se interactúa, por eso la violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que la definen como un recurso válido para resolver los conflictos; se reconocen tipologías y ambientes familiares que establecen dentro de sus costumbres, valores y reglas la instauración de una cultura fundamentada en pautas de agresión que va deteriorando, afectando y fortaleciendo la dinámica familiar disfuncional.

De esta forma los grupos familiares presentan condiciones, circunstancias, creencias y experiencias que determinan el actuar individual y familiar, crean el contexto propicio para que se presente la conducta violenta, siendo este un desequilibrio relacional entre las concordancias intrafamiliares. Desde el modelo sistémico, se considera que las manifestaciones de desatención, de violencia física o de abuso sexual son la señal de una patología que afecta al funcionamiento global de la familia (Martínez, 2016).

Por otra parte, Hernández (1999) citado por Martínez (2016) indica que la violencia intrafamiliar es un problema multicausal que se asocia con varios factores sociales, individuales, políticos y comunitarios. Entre los individuales se incluyen el sexo, edad, otros factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de educación, uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez; aunque todos estos elementos inciden, no necesariamente determinan las situaciones de violencia.

Cada factor de riesgo tiene su propio impacto marginal en la probabilidad de que una persona se comporte violentamente o sea objeto de violencia. Se produce una sinergia entre cada uno de estos aspectos en la que los factores comunitarios y sociales interactúan con las características individuales y la dinámica del hogar; la cultura es uno de los factores más significativos en el comportamiento violento. La violencia puede ser parte de normas que forman el comportamiento y la identidad de los grupos. Por ejemplo, golpear a los niños suele ser culturalmente aceptado y con frecuencia inculca en esos niños la creencia de que la violencia es una forma aceptable de resolver conflictos. Los estereotipos de género refuerzan la idea del “derecho” del esposo/compañero a controlar el comportamiento de su pareja y de que ese control puede ejercerse a través de distintas formas de violencia (Martínez, 2016)

Tipos de violencia intrafamiliar: Dado que la principal víctima de violencia intrafamiliar es la mujer, se consideran las siguientes definiciones extraídas de la Ley 575 de 2000:

Abuso verbal: utilización del lenguaje hablado para humillar, ridiculizar, amenazar o denigrar al otro miembro de la pareja.

Abuso emocional o psicológico: subvaloración o descalificación del otro, el autoritarismo, la imposición de ideas o deseos. Puede acompañar o preceder la violencia física como una forma de control a través del miedo y la degradación. Intimidación en los tratos, incluyendo la coacción utilizando terceros.

Aislamiento: acción ejercida para controlar cada aspecto de la vida del otro miembro de la pareja como su tiempo, sus actividades, su contacto con los otros. Así mismo cuando a una persona no se le permite trabajar, recibir llamadas telefónicas o ver amigos o familiares y debe estar fuera o desconectada del mundo exterior.

Abuso económico: la agresión se ejerce cuando se controla el acceso de la pareja al uso del dinero, el manejo y gasto del mismo.

Abuso sexual: desde un punto de vista médico-social (no jurídico) se refiere a todas las conductas que atentan contra los derechos sexuales y reproductivos de una persona. Incluye acoso sexual, violación, actos sexuales realizados contra el otro miembro de la pareja o contra la persona con la que se haya convivido o procreado.

Abuso físico: Se refiere a las conductas que atentan contra la integridad física del otro miembro de la pareja.

La violencia intrafamiliar, como problemática social, se presenta en aquellas familias que, por sus características, tanto en la dinámica como en su estructura familiar, se hacen permeables y vulnerables para el desarrollo de los factores desencadenantes y determinantes del proceso violento, pero de igual forma son diferentes las consecuencias sobre cada participante y sobre el sistema familiar (Martínez, 2016).

En este orden de ideas, cabe destacar que la violencia intrafamiliar de acuerdo a lo que refiere Martínez (2016) es multicausal. De entre los factores que favorecen o causan violencia en el hogar se suelen destacar dos grupos que permitirían concebir dos modalidades de violencia, una activa y otra reactiva. Las causas de la violencia activa engloban a un grupo de factores marcados por la dominación, por el deseo de conquista sobre otros que permita su sometimiento psicológico, sexual, físico o la extracción de patrimonios materiales de éstos. Los victimarios entonces recurrirán a diferentes formas de violencia como medios para lograr la dominación y expropiación simbólica y material de las víctimas.

Martínez (2016) apoyado en Segato (2003) refiere que las estructuras elementales de la violencia, es la estructura de dominación patriarcal originaria de esa violencia, funcionando de forma más o menos directa a partir de ataques físicos, sexuales o emocionales, o de forma indirecta a partir de lo que ella llama la violencia moral, que interioriza en la víctima, la mujer, el sistema de dominación y la hace aceptar dicha dominación.

Esta violencia moral funciona en la cotidianidad marcando no sólo el lugar que ocupa la mujer en las relaciones en el hogar (hija y esposa dependiente, madre al servicio de los hijos) o fuera de él (como trabajadora de menor calidad, por ejemplo), sino también el sistema de pensamiento que las determina al sometimiento (poco racionales, emotivas, abnegadas, etcétera) (Segato, 2003 citado por Martínez 2016).

Por otro lado, en cuanto a la violencia reactiva, se puede considerar que el otro grupo de factores importantes para la producción de violencia es la percepción de dolor, tanto físico como emocional. Es decir, se puede considerar dolores físicos y emocionales, entre los que se incluyen no sólo los resultados de ataques físicos al cuerpo de alguien, sino además los que son resultados de la exclusión, la humillación o el rechazo social.

3. Marco Metodológico

3.1 Método de investigación

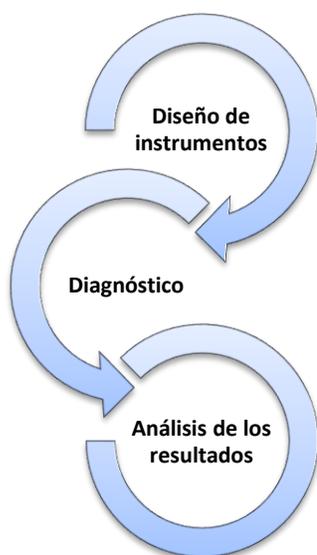
La presente investigación estuvo orientada a un enfoque cualitativo, pues éste permitió construir e interpretar una realidad, a partir del planteamiento de una problemática apoyada en hechos reales, donde se buscó una respuesta centrada en la interacción de las dos participantes y la aplicación de instrumentos que permitieron la recolección de datos, esto sustentado en Hernández, Fernández y Baptista (2014), para dar respuesta a la pregunta problematizadora planteada que fue ¿Cuáles son los factores psicosociales que inciden en la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia - La libertad?

Empleando un diseño de orden fenomenológico en tanto que se encaminó a abordar un área del extenso campo de psicología como es el estudio de las relaciones sociales, partiendo de que la dinámica familiar es un pilar fundamental para el desarrollo integral de sus miembros.

En este orden de ideas, es importante resaltar que se empleó el estudio de caso, sustentado en Monje (2010), a partir de lo referido por Yin (1994), “el estudio de caso es una investigación en profundidad para analizar los procesos implicados en el fenómeno objeto de estudio, en los que el fenómeno no se aísla de su contexto” (p. 42), que permitió evaluar, analizar y reflexionar sobre la realidad concreta de dos mujeres atendidas en la Casa de Justicia – La Libertad por violencia intrafamiliar.

3.1. Fases de la investigación

Gráfica 2. Fases de la investigación



Fuente: Durán (2020)

Fase de diseño: Se diseñaron los instrumentos para luego ser avalados por juicio de expertos.

Fase de diagnóstico. Se aplicó una entrevista semiestructurada y la historia de vida a los dos participantes.

Fase de análisis. Después de aplicado los instrumentos se procedió a realizar la triangulación de los resultados.

3.2. Población, participantes y selección de la muestra

Dado que es una investigación cualitativa, se tiene en cuenta para la recolección de la información a los llamados informantes claves, los cuales corresponden según Martínez (2000) a “aquellos individuos con conocimientos especiales, vivencias, status y buena capacidad de información, convirtiéndose en una fuente importante de información y a la vez les va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios.” (p.56).

En efecto es importante que el investigador tenga en cuenta que los informantes claves son indispensables durante el proceso de investigación, pues son individuos que por sus experiencias y amplitud de relaciones pueden favorecer al investigador, convirtiéndose en una fuente principal de indagación y al mismo tiempo les va permitiendo la aproximación a otras personas y a nuevos contextos, pero también es significativa la importancia que tiene el rapport, es decir es necesario que el investigador tenga la capacidad de crear un ambiente agradable y de confianza en donde la persona con la cual está interactuando se sienta cómoda y al mismo tiempo se eviten malos entendidos. Taylor y Bogdan (1994) refieren que:

Los informantes claves apadrinan al investigador en el escenario y son sus fuentes primarias de información, en especial durante el primer día en el campo, los observadores tratan de encontrar personas que "los cobijen bajo el ala": los muestran, los presentan a otros, responden por ellos, les dicen cómo deben actuar y le hacen saber cómo son vistos por otros. Los observadores participantes también esperan de los informantes claves que ellos les proporcionen una comprensión profunda del escenario. Puesto que la investigación de campo está limitada en tiempo y alcances, los informantes claves pueden narrar la historia del escenario y completar los conocimientos del investigador sobre lo que ocurre cuando él no se encuentra presente (p.59, 60).

Es significativa la importancia que tiene el establecer relaciones de empatía y confianza con los informantes claves, ya que esto facilitará al investigador la recolección de datos, es decir de esta manera la persona que está siendo investigada compartirá con más seguridad sus vivencias, y todo lo que ocurre en el escenario de investigación mientras el indagador no está, esto permitirá que se tenga una idea clara y profunda sobre el tema que se está indagando, y al mismo se convierten en amigos y fuente de apoyo para acceder a otros informantes o escenarios de búsqueda.

La población objeto de estudio serán dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad; empleándose para ello una muestra no probabilística, es decir intencional, se toma de esta manera partiendo de lo que refiere Barreiro y Albandoz (2001) “En el que la persona que selecciona la muestra es quien procura que sea representativa, dependiendo de su intención u opinión, siendo por tanto la representatividad subjetiva”(p. 4), teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Que haya denunciado caso de violencia intrafamiliar en la Casa de Justicia – La Libertad durante el año 2020.
- Que firme el consentimiento informado de participación en el estudio.

3.4 Instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos son parte fundamental de una investigación, ya que se convierten en un medio indispensable para conocer la realidad de la que se está indagando, así mismo los instrumentos de recolección de datos son de apoyo para la presente tesis de grado, ya que son maneras que permiten al investigador acercarse a los fenómenos y sacar de ellos

información, para el desarrollo de la misma se tuvieron en cuenta las siguientes técnicas de recolección de datos: la entrevista semiestructurada y la historia de vida.

Entrevista semiestructurada. Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas o abiertas, en la presente investigación se empleará la entrevista semiestructurada, que se basan en una guía de asuntos o preguntas, y el entrevistador tiene la libertad de introducirle preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre el tema investigado, además el indagador debe ser hábil manteniendo la atención suficiente como para incluir en las respuestas del informante los contenidos que son importantes para llevar a cabo análisis, permitiendo que la conversación sea de una forma natural y sin tensiones. Lo anteriormente dicho, sustentado en lo que refieren Colás y Hernández (2009):

La entrevista es la recogida de información a través de un proceso de comunicación, en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar planteadas por el entrevistador” (p. 83).

En este sentido, se resalta la importancia de la entrevista semiestructurada pues al plantearla tanto los temas como las preguntas están previamente seleccionadas para obtener la información relevante que requiere el investigador al plantear preguntas abiertas permitiendo profundizar en la información y entrelazarla con los diferentes temas, que precisa conocer, para saber aprovechar este instrumento es necesario que el investigador tenga una actitud de escucha, algunas ventajas de la entrevista semiestructurada son; permiten más profundidad y aclarar cualquier malentendido, permite ver hasta dónde llega el conocimiento del entrevistado, facilitan la cooperación y la empatía, permiten evaluar mejor qué piensa realmente el entrevistado, pueden producir respuestas no esperadas (Colás y Hernández, 2009)

De ahí que la entrevista será aplicada a los participantes con el fin de identificar los factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar a través de estudio de caso que se presentan en la Casa de Justicia – La Libertad.

La entrevista está dividida en cinco apartados: datos de la entrevista, datos de identificación, área personal, área familiar y área social. En cada una de estas áreas se realizan preguntas que puedan permitir recoger información del ciclo vital de los participantes.

Historia de vida: Las Historias de Vida es una técnica de investigación cualitativa, ubicada en el marco del denominado método biográfico (Rodríguez, Gil y García, 1996), cuyo objeto principal es el análisis y transcripción que el investigador realiza a raíz de los relatos de una persona sobre su vida o momentos concretos de la misma (Martín, 1995) y también sobre los relatos y documentos extraídos de terceras personas, es decir, relatos y aportaciones realizadas por otras personas sobre el sujeto de la Historia de Vida (Perelló, 2009).

Su principal finalidad la podemos localizar en el relato que se extraen de las mismas contextualizadas en un lugar y tiempo determinado, que permiten revivir, analizar e incluso situarse ante tales circunstancias y razonar su comportamiento en ese determinado momento, de ahí que sea fundamental para identificar los factores psicosociales que inciden en la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia - La libertad.

3.5 Análisis de datos y procesamiento de la información

El análisis de los resultados del presente estudio se realizó por triangulación, es una técnica en donde se utilizan más de dos puntos de vista, o diferentes individuos que observan, así mismo puede tomar varias fuentes de recolección de información, es decir tres fuentes es un respaldo de confiabilidad o validez, pues sirve para aminorar las copias y también abolir la inseguridad que puede producir un solo método, de los métodos de investigación la triangulación

es una técnica que proporciona, la certeza de la validación de los resultados, permitiendo que sea más confiable la información que se recauda.

Esta palabra clave se utiliza para denominar la combinación de métodos, grupos de estudio, entornos locales y temporales y perspectivas teóricas diferentes al ocuparse de un fenómeno. Denzin (1990) señala que:

La triangulación se conceptualizó al principio como una estrategia para validar los resultados obtenidos con los métodos individuales. Sin embargo, el enfoque ha ido cambiando cada vez más hacia un enriquecimiento adicional y un perfeccionamiento del conocimiento y hacia la transgresión de los potenciales epistemológicos del método individual (p. 236).

En relación con lo anterior es necesario decir, que la triangulación se utilizó en la presente investigación como un apoyo, sirvió como guía para aprobar los resultados obtenidos, permitiendo que sea confiable y veraz la información que recolectó la investigadora, dando paso a un conocimiento que se fue perfeccionando a medida que se fue validando los resultados, pues es una estrategia que permitió que se construyera un resultado confiable para dar respuesta a su objetivo general que fue identificar los factores psicosociales que inciden en la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia - La libertad.

4.4. Definición de categorías

Tabla 1. Definición de categorías

Categorías	Definición	Subcategorías	Autor
Violencia intrafamiliar	Toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes	Violencia física	Sierra, Macana y Cortés, 2006

	infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social, por lo tanto, es el resultado de la convergencia de un conjunto de procesos complejos como la historia personal de cada participante, el medio ambiente propiciatorio de las tensiones y de los conflictos y los valores culturales que incentivan las resoluciones violentas de los mismos (p. 5).	Violencia emocional	
		Violencia sexual	
Factores psicológicos asociados a la violencia intrafamiliar.	Se refiere a aquellos factores que hacen al hombre convertirse en agresor y a aquellos que facilitan a la mujer convertirse en víctima (Bronfenbrenner, 1979, citado por Heise, 1999)	Precipitantes	(Bronfenbrenner, 1979, citado por Heise, 1999)
		Predisponentes	
		Procesos de aprendizaje	
Factores sociales asociados a la violencia intrafamiliar	Hace referencia a todas aquellas circunstancias que son productos de la dinámica global que afecta el comportamiento individual (Bronfenbrenner, 1979, citado por Heise, 1999).	Necesidades básicas	(Bronfenbrenner, 1979, citado por Heise, 1999).
		Normas	

Fuente: Durán (2020)

4. Resultados

4.1 Análisis de los Resultados

Teniendo en cuenta que el estudio investigación es cualitativo, a continuación, se presenta el análisis y la interpretación de los datos que fueron evaluados por medio de la entrevista semiestructurada y la historia de vida a los dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad que firmaron el consentimiento informado

4.1.1. Entrevista semiestructurada

Tabla 2. Datos Generales

PARTICIPANTE 1:	PARTICIPANTE 2:
Nombre: S.F.G.	Nombre: M.P.
Edad: 32 años	Edad: 21 años
Estado civil: Soltera	Estado civil: Unión marital de hecho
Grado de escolaridad: Octavo grado	Grado de escolaridad: Bachiller
Ocupación u oficio: Ama de casa	Ocupación u oficio: Administradora de un almacén
Nivel socioeconómico: Tres	Nivel socioeconómico: Dos
Tipo de familia: Nuclear antes de la separación – monoparental de madre después de la separación	Tipo de familia: Extensa
Vive con: Sola con sus dos hijos.	Vive con: vive en casa de la suegra con la pareja y con las 2 cuñadas y 1 niño de una de ellas

Fuente: Durán (2020)

Categoría 1. Violencia Intrafamiliar

Ítem 1. ¿Cual es el tipo de maltrato que denunció?

Tabla 3. Ítem 1.

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL DE ANÁLISIS	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
Participante 1: “denuncié maltrato físico y emocional”	Maltrato físico y emocional	Violencia Intrafamiliar	Violencia física Violencia emocional	V ₁
Participante 2: “yo denuncie maltrato emocional”	Maltrato emocional			

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia maltrato físico en una de ellas, pero en las dos se evidencia maltrato emocional, al parecer es una situación que les ha afectado significativamente, sobre todo porque el maltrato emocional afecta la autoestima de las participantes.

Fuente: Durán (2020)

Ítem 2. ¿Aproximadamente cuanto lleva padeciendo este tipo de maltrato?

Tabla 4. Ítem 2

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL DE ANÁLISIS	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
Participante 1: “en el último año ha sido más frecuente los maltratos”	Un año	Violencia Intrafamiliar	Violencia física Violencia emocional	V ₂
Participante 2: “desde que me fui a vivir con él, hace como 3 años,	5 meses			

pero estos últimos 5 meses ha sido más frecuente”

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia que desde que conviven con las parejas han padecido de maltrato, sin embargo, refieren que en un lapso del último año de convivencia se ha intensificado, por lo que consideraron prudente instaurar la denuncia, pues refieren que se encuentran cansadas de esa situación.

Fuente: Durán (2020)

Ítem 3. ¿Cuántas veces ha denunciado?

Tabla 5. Ítem 3

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL ANÁLISIS	DE	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
Participante 1: “he denunciado 3 veces, la primera y segunda porque me golpeó muy duro y la tercera porque del puño que me dio me sacó la mandíbula”.	3 denuncias		Violencia Intrafamiliar	Violencia física Violencia emocional	V ₃
Participante 2: “es la segunda vez que denuncié, pero es que necesito irme ya de la casa y necesito dejar listo lo de la cuota alimentaria del niño”	2 denuncias				

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia que ha sido más de una denuncia, sin embargo, con la primera denuncia no se alejaron del maltratador, lo que indica que hay una conducta que las lleva a mantenerse como víctimas.

Fuente: Durán (2020)

Ítem 4. ¿Que parentesco o relación tiene con la persona agresora?

Tabla 6. Ítem 4

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL	DE	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
------------	----------------	----	-----------	---------------	--------

	ANÁLISIS		A	
Participante 1: “era mi marido y el papá de mis dos hijos”	Pareja		Violencia Intrafamiliar	V ₄
Participante 2: “mi marido y mi suegra porque nosotros vivimos en la casa de ella”	Pareja y suegra		Violencia física Violencia emocional	
INTERPRETACIÓN:				
De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia que el principal maltratador es la pareja, sin embargo, la segunda participante recibe maltratos también de la suegra, teniendo en cuenta que viven en la casa de ella. Lo que indica que el maltrato lo evidencian también los niños.				

Fuente: Durán (2020)

Ítem 5. ¿Que comportamientos violentos asume la persona agresora?

Tabla 7. Ítem 5

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL ANÁLISIS	DE	CATEGORÍA	SUB CATEGORIA	CÓDIGO
Participante 1: “cuando llegaba tomado, buscaba algún motivo para pegarme, y tratarme mal, de p. y p... que no sirvo para nada y que soy una mantenida, que estoy fea y gorda, no me dejaba trabajar y cuando salía con mis amigas o a donde mi familia era que me empezaba a tratar feo”	Golpes Palabras denigrantes obscenas.	y	Violencia Intrafamiliar	Violencia física Violencia emocional	V ₅
Participante 2: “mi marido me dice que ya no me quiere, que se va buscar una mejor que yo. Que fue un error haberme traído a vivir con él y su familia, me quita plata para salir con los amigos y mi suegra me dice yo no soy mujer para su hijo y me trata con malas palabras”	Palabras denigrantes				

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia comportamientos violentos tanto físicos como psicológicos afectando la autoestima de ellas, se infiere que la primera participante de alguna manera justifica el comportamiento de su agresor, por otra parte, se resalta que hay una comorbilidad y es el consumo de sustancia psicoactiva – alcohol por parte del agresor.

Fuente: Durán (2020)

Categoría 2. Factores Psicológicos
Ítem 6. ¿Cuáles considera que son los motivos de la violencia de la persona agresora?
Tabla 8. Ítem 6

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL ANÁLISIS	DE	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
Participante 1: “él es una persona mayor, me lleva 10 años, es muy machista y siempre dice que yo le pongo mozo y como me daba de todo para la casa”.	Diferencia de Edad		Factores Psicológicos	Predisponent es	P ₁
Participante 2: “que el nunca me ha querido, nos tocó irnos a vivir juntos porque quedé embarazada y además él es el consentido de la mamá es su único hijo varón y nos tocó irnos a vivir allá porque no recibí el apoyo de mi mamá”	Falta de afecto				

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las participantes se infiere que en la primera participante la diferencia de edad es un factor de inseguridad en el agresor y en la participante dos se considera relevante que haya tomado la decisión de formar un hogar por haber quedado embarazada sin haber un sentimiento que los uniera por lo que se refleja en agresión.

Fuente: Durán (2020)

Ítem 7. ¿De qué manera ha afectado su vida personal?**Tabla 9. Ítem 7**

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL DE ANÁLISIS	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
Participante 1: “pues nunca me dejó trabajar desde que me fui a vivir con él y estudiar menos, y ahora me toca trabajar en casa de familia para el sustento de mis 2 hijos, porque no quiere pasarme la cuota para los niños, porque dice que no va a mantener mis mozos”	Proyecto de vida académica y laboral	Factores Psicológicos	Precipitantes	P ₂
Participante 2: “después de que tuve el niño, me tocó ponerme a trabajar en un almacén y no he podido seguir estudiando”	Proyecto de vida académica			

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia que vivir con el maltratador les ha afectado su proyecto de vida sobre todo en la formación académica lo que influye significativamente en aspirar a tener un mejor trabajo y aspirar a un ingreso económico que les permita la independencia de los agresores.

Fuente: Durán (2020)

Ítem 8. ¿Considera que su vida ha estado en peligro? ¿Por qué?**Tabla 10. Ítem 8**

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL DE ANÁLISIS	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO

Participante 1: “sí, sobre todo la última vez que me pegó, que me sacó la mandíbula y me llevaron de emergencia para el hospital”	SI	Factores Psicológicos	Precipitantes	P ₃
Participante 2: “No, el me ofende, pero nunca me ha pegado”	NO			

INTERPRETACIÓN:
De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia que una de ellas si considera que en algún momento estuvo en peligro su vida, por el golpe que le dio tan fuerte. Ninguna de las dos refiere amenazas de ninguna clase, pues las parejas agresoras no han manifestado intenciones de hacerles daño.

Fuente: Durán (2020)

Ítem 9. ¿Considera que esta situación ha afectado su salud física y mental? ¿Por qué?

Tabla 11. Ítem 9

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL ANÁLISIS	DE	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
Participante 1: “Sí, claro, me dejó la cara torcida, ahora me tienen que hacer una cirugía y sale costosa, cuando hace frío me duele mucho, eso me deprime, porque me veo como desfigurada”	Afectación física y mental		Factores Psicológicos	Precipitantes	P ₄
Participante 2: “sobre todo la salud mental, me siento agotada, cansada, quisiera salir corriendo, pero no tengo a donde ir”	Afectación mental				

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las consultantes se evidencia que efectivamente hay afectaciones físicas y mentales que repercuten en las áreas de funcionamiento de las dos, pues la violencia que han recibido ha dejado secuelas tanto físicas como psicológicas, y se infiere que la afectación mayor es no contar con redes de apoyo.

Fuente: Durán (2020)

Ítem 10. ¿Considera que esta situación ha afectado su sentido de vida? ¿Por qué?

Tabla 12. Ítem 10

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL ANÁLISIS	DE	CATEGORÍ A	SUB CATEGORI A	CÓDIGO
Participante 1: “sí, siento que no he hecho nada con mi vida, no estudie, y ahora tengo que trabajar en casas de familia que es lo único que se hacer, me siento frustrada y sin rumbo claro”	Sin sentido de vida		Factores Psicológicos	Precipitantes	P ₅
Participante 2: “me siento muy mal, siento que nadie me quiere, no cuento con el apoyo de nadie, fue un error quedar embarazada de alguien que no me quería, no tengo un propósito claro con mi vida”.	Sin sentido de vida				

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia en las dos un sin sentido de vida, pensamientos sombríos e incluso baja autoestima. Condición que las hace más vulnerable frente al agresor y el no contar con redes de apoyo se exagera esa condición en las participantes.

Fuente: Durán (2020)

Ítem 11. ¿Considera que esta situación ha afectado sus metas personales? ¿Por qué?

Tabla 13. Ítem 11

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL ANÁLISIS	DE	CATEGORÍ A	SUB CATEGORI A	CÓDIGO
------------	-------------------------------	----	---------------	----------------------	--------

Participante 1: “La verdad sí, pensé que mi historia iba a ser diferente a la de mi mamá, pero a mí me fue peor, él me había prometido que iba estudiar, pero nada, no cumplió”	Afectación de metas personales	Factores Psicológicos	Precipitantes	P ₆
Participante 2: “considero que sí, porque pensé contar con el apoyo de él y el de mi suegra para seguir estudiando y que pudiéramos estar mejor, pero como él no trabaja me toca todo a mí”	Afectación de metas personales			

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia en las dos que las principales metas personales estaban en seguir estudiando y no lo han podido hacer por la actitud agresiva y despectiva de sus parejas, situación que dejaron pasar por mucho tiempo y en este momento ha tenido un impacto negativo bastante significativo en la vida de las participantes.

Fuente: Durán (2020)

Categoría 3. Factores sociales

Ítem 12. ¿Cómo suplen las necesidades básicas del hogar?

Tabla 14. Ítem 12

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL ANÁLISIS	DE	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
Participante 1: “Ahora que me separé, me toca a mí sola, porque él no quiere darme plata para los niños, por eso lo demandé, a veces me ayuda mi mamá, porque en la casa con él, si nunca me faltó nada, aunque siempre me echaba todo en cara”	Autoayuda		Factores Psicológicos	Precipitantes	S ₇
Participante 2: “desde que me fui a vivir	Autoayuda				

con él siempre he trabajado y he aportado para la casa y lo del niño”

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia en las dos, que para suplir sus necesidades básicas les toca trabajar, pues las parejas no responden en estos momentos por los compromisos con sus hijos, situación que las coloca en desventaja para suplir las necesidades básicas del hogar, sobre todo a la primera participante.

Fuente: Durán (2020)

Ítem 13. ¿Estas necesidades básicas se ven afectadas por el comportamiento de la persona agresora? ¿Por qué?

Tabla 15. Ítem 13.

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL ANÁLISIS	CATEGORÍA DE A	SUB CATEGORÍA A	CÓDIGO
Participante 1: “Sí, porque él ya no me pasa nada para los niños”	Si hay afectación	Factores Psicológicos	Precipitantes	S ₈
Participante 2: “sí porque, aunque yo soy la que siempre trabajo, no me alcanza para suplir todas las necesidades”.	Si hay afectación			

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia que, si hay una afectación en las necesidades básicas por falta de recursos económicos para suplirlas, pues no cuentan con el apoyo económico de las parejas en cuanto a la responsabilidad con sus hijos.

Fuente: Durán (2020)

Ítem 14. ¿De qué manera se ha visto afectada la dinámica familiar?

Tabla 16. Ítem 14

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL	CATEGORÍA DE A	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
------------	----------------	----------------	---------------	--------

	ANÁLISIS		A	
Participante 1: “mis hijos y yo nos desestabilizamos mucho cada vez que hay esas peleas y más cuando él me pega, mis hijos y yo lloramos mucho, ahora que no estamos con él nos sentimos más tranquilos y ya no nos da miedo”	Dinámica disfuncional	Factores Psicológicos	Precipitantes	S ₉
Participante 2: “totalmente, todo el tiempo es una pelea, caras largas, ofensas van y vienen, eso me tiene muy aburrida, como quisiera irme de esa casa, además mi hijo sufre al verme sufrir y llorar”.	Dinámica disfuncional			
INTERPRETACIÓN:				
De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia que hay una dinámica disfuncional que altera la estabilidad de ellas y de los hijos, pues las agresiones recibidas por parte de sus parejas y la evidencia de sentimientos de dolor y frustración en ellas afecta también significativamente en los hijos, pues siempre están observando conductas de retaliación y agresión.				

Fuente: Durán (2020)

Ítem 15. ¿De qué manera se ha visto afectada su vida social?

Tabla 17. Ítem 15

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL ANÁLISIS	DE	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
Participante 1: “yo ni salgo, él no me dejaba salir, a veces sólo donde mi mamá, y por eso no tengo amigas”	Afectación en la vida social	en la	Factores Psicológicos	Precipitantes	S ₁₀
Participante 2: “yo evito salir con los compañeros de trabajo para no tener problemas y amigos no tengo por lo	Afectación en la vida social	en la			

mismo”

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia que no hay una vida social por parte de ellas, por lo que se no cuentan con amigos, siempre ha habido restricción para entablar amistades en las dos participantes lo que en estos momentos se evidencia la falencia de no contar con una red de apoyo.

Fuente: Durán (2020)

Ítem 16. ¿De qué manera se ha visto afectada su vida laboral?

Tabla 18. Ítem 16

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL ANÁLISIS	DE	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
Participante 1: “Nunca me dejó trabajar”	Afectación laboral		Factores Psicológicos	Precipitantes	S ₁₁
Participante 2: “por lo general salgo a trabajar muy indispuesta porque siempre es lo mismo pelean por todo”	Afectación laboral				

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia que hay una afectación laboral significativa, que en la participante 1 no se le fue posible prepararse para ingresar a la vida laboral y en la participante 2 a pesar de que tiene una vida laboral, no cuenta con el apoyo emocional para realizarlo de la mejor manera.

Fuente: Durán (2020)

Ítem 17. ¿Cuenta con redes de apoyo? ¿Cuáles?

Tabla 19. Ítem 17

ENTREVISTA	UNIDAD TEXTUAL ANÁLISIS	DE	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
Participante 1: “realmente no, mi mamá a veces me apoya con un mercado, pero es que ella	Sin redes de apoyo		Factores Psicológicos	Precipitantes	S ₁₁

tampoco está bien”

Participante 2: Sin redes de apoyo
 “no cuento con el apoyo de nadie, por eso no me he podido ir de esa casa”

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a las respuestas de las participantes se evidencia que ninguna de las dos cuentan con redes de apoyo lo que las coloca en un estado de mayor vulnerabilidad con relación al agresor, se infiere que esta situación es la que no le había permitido a la participante uno tomar la decisión de irse de la casa del agresor y la participante dos porque no tienen quien le cuide al niño y lo que se gana no le alcanza para suplir las necesidades de los dos, porque le tocaría pagar un arriendo.

Fuente: Durán (2020)

4.1.2. Historia de Vida

Participante 1.

Tabla 20. Historia de vida participante 1.

FRASES RELEVANTES	UNIDAD TEXTUAL ANÁLISIS	DE	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
“Yo viví con mi padrastro desde los 6 años, mi mamá dejó a mi papá cuando yo tenía 5 años porque consumía droga y nos fuimos a vivir con ese señor y mi hermanito de 3 años”.	Convivencia padrastro	con	Violencia Intrafamiliar	Violencia emocional	V ₁
“mi padrastro era mucho mayor que mi mamá, él nos daba todo, pero era muy humillativo”	Persona mayor		Violencia Intrafamiliar	Violencia emocional	V ₁
“cuando yo me desarrollé, mi padrastro empezó a morbociarme, me mostraba el pene y me decía que se lo tocara, que, si le decía a mi mamá el, le daba una	Agresiones verbales emocionales	y	Violencia Intrafamiliar	Violencia sexual	V ₁

golpiza, a mí eso me daba asco”					
“cuando nacieron mis dos hermanas, el empezó a ser más humillativo conmigo, a mi mamá la trataba mal, y cuando yo le decía que nos fuéramos ella decía que ahí no nos faltaba nada”	Falta de afecto		Factores Psicológicos	Predisponentes	P ₁
“mis hermanitas me trataban mal también, ese señor les compraba cosas y a mí no, mi mamá con lo que reunía de lo que él le daba para ella y el mercado me compraba lo que necesitaba”	Falta de afecto		Factores Psicológicos	Predisponentes	P ₁
“un día fui a buscar a mi papá, pero ese estaba peor que nosotros, estaba consumido en las drogas”	Falta de afecto		Factores Psicológicos	Predisponentes	P ₁
“la verdad, en esa época yo no quería vivir, sentía que nadie me quería, incluso ni mi mamá, y me daba miedo mi futuro”	Sin Sentido de Vida		Factores Psicológicos	Predisponentes	P ₁
“sólo estudié hasta octavo grado y lo perdí, ahí conocí el que fue mi marido y me fui a vivir con él porque me ilusionó, al principio muy bien, pero eso duró muy poco”.	Afectación proyecto de vida		Factores Psicológicos	Predisponentes	P ₁
“mi marido, era muy inseguro, como el me llevaba 12 años, pensaba que yo le iba a colocar los cachos, además que el viene de una familia donde la mamá salía con varios hombres y tomaba mucho, yo creo que eso también hizo que él se comportara así”	Antecedentes de familia disfuncional		Factores Psicológicos	Predisponentes	P ₁

“mi mamá aguantaba los insultos y las humillaciones de ese señor porque el daba todo para la casa”	Dependencia económica	Factores Sociales	Necesidades Básicas	S ₁
“yo no podía salir de la casa a compartir con mis amigas, porque si no ese señor peleaba con mi mamá, que yo le estaba dando mal ejemplo a mis hermanas”	Cumplimiento de la norma por temor	Factores Sociales	Normas	S ₁

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo al análisis de la historia de vida de la participante se infiere que hay predisponentes marcados de violencia intrafamiliar de su hogar primario por parte del padrastro y de manera indirecta por parte de la madre; es de resaltar que la violencia es psicológica y que a nivel social se dio una privación para que la participante fortaleciera redes sociales con sus pares. Por otra parte, no contó con una figura paterna que le proporcionara unas bases sólidas afectivas.

Fuente: Durán (2020)

Participante 2.

Tabla 21. Historia de vida participante 2

FRASES RELEVANTES	UNIDAD TEXTUAL ANÁLISIS	DE	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGO
“mi papá murió cuando yo tenía 7 años, mi hermano tenía 9 años y mi otro hermanito 4, siempre le ha tocado a mi mamá todo en la casa”	Convivencia figura paterna	sin	Violencia Intrafamiliar	Violencia emocional	V ₁
“a mi mamá le tocaba muy duro, porque éramos 3 hijos, siempre vivía de mal genio y amargada, se quejaba por todo y siempre peleaba con nosotros”	Dinámica disfuncional	familiar	Violencia Intrafamiliar	Violencia emocional	V ₁
“a mi hermano y a mí nos tocaba hacer las cosas en la casa, mientras mi mamá trabajaba, pues ella como era modista siempre	Agresiones verbales, emocionales físicas	y	Violencia Intrafamiliar	Violencia emocional	V ₁

permanecía con nosotros, pero nada le gustaba de lo que hacíamos y a veces nos pegaba y duro”					
“mi mamá desde que murió mi papá, no volvió a conseguir a otra persona, por eso creo que vivía muy amargada, y era dura con nosotros”	Falta de afecto		Factores Psicológicos	Predisponentes	P ₁
“Me dolía como trataba a mi hermano, bueno el cuándo creció se fue para el ejército y ahora está en otra ciudad”	Falta de afecto		Factores Psicológicos	Predisponentes	P ₁
“mi adolescencia fue muy dura, yo estudiaba y le ayudaba a mi mamá en la casa y con la costura, a veces me sentía no poder más, quería salir corriendo”	Sin Sentido de Vida		Factores Psicológicos	Predisponentes	P ₁
“en el colegio cuando iba en once conocí al que es mi marido, en la segunda relación sexual quedé embarazada”	Afectación proyecto de vida		Factores Psicológicos	Predisponentes	P ₁
“mi mamá cuando se enteró me echó de la casa, y me tocó irme a vivir a la casa de mi novio”	Afectación proyecto de vida		Factores Psicológicos	Predisponentes	P ₁
“él era el único varón de la casa y el menor de 3 hijos, pero desde que me fui para allá, la relación se acabó prácticamente, allá me tenían por el bebé”	Afectación proyecto de vida		Factores Psicológicos	Predisponentes	P ₁
“mi mamá trabajaba y nos daba lo necesario”	Dependencia económica de la madre		Factores Sociales	Necesidades Básicas	S ₁
“terminé el once embarazada, pero luego de que nació el bebé, me puse a trabajar, porque a mí no me daban sino solo la comida”	Autoayuda		Factores Sociales	Necesidades Básicas	S ₁
“en mi casa mi mamá era muy estricta, a mí me aburría porque yo no podía	Incumplimiento de la norma		Factores Sociales	Normas	S ₁

salir al menos con mi amiga, ella a veces venía a la casa”

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo al análisis de la historia de vida de la participante se infiere que hay predisponentes de violencia emocional y física por parte de la madre, no contó con la figura paterna, aspecto que puede influir en la dependencia emocional con el agresor. Introyectó una figura materna sin vínculos afectivos seguros por lo que se infiere que es un factor determinante para asumir el rol de víctima y no motivarse a mejorar la situación de violencia emocional a la que se ve enfrentada.

Fuente: Durán (2020)

4.2. Triangulación de los resultados

A continuación, se presenta el análisis general cualitativo a partir de los resultados obtenidos relacionados con las categorías y subcategorías desde la base teórica que sustenta el presente estudio y los objetivos planteados para el estudio investigativo:

Tabla 22. Triangulación de los resultados.

OBJETIVOS	TEORIA	CATEGORIA	SUB CATEGORIAS	RESULTADOS
Describir las manifestaciones de violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad, empleando una entrevista semiestructurada.	Rodríguez y Cantera (2012) a partir de la propuesta de Bronfenbrenner (1979); refieren que, cotidianamente, cada persona está inmersa en una multiplicidad de niveles relacionales – individual, familiar, comunitario y social–, donde pueden producirse distintas expresiones y dinámicas de violencia.	Violencia Intrafamiliar	Violencia emocional	De acuerdo a los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación se pudo identificar varias manifestaciones de violencia intrafamiliar en los dos estudios de caso, dentro de las cuales se resaltan: el tipo de violencia que denunciaron las participantes fue violencia física y violencia emocional; el último año se exacerbó la violencia en los dos casos; la violencia la han recibido de sus parejas, con comportamientos agresivos como golpes por motivos de celos y palabras denigrantes afectando la autoestima de las participantes.
Reconocer los factores psicológicos asociados a la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad, a	Rodríguez y Cantera (2012) a partir de la propuesta de Bronfenbrenner (1979); refieren unos niveles de las relaciones y que son	Factores Psicológicos	Predisponentes	Se evidenció en las dos participantes que hay unos predisponente significativos de sumisión, dependencia emocional y económica, dinámica familiar primaria disfuncional con tipología de familia nuclear tradicional donde en la primera participante

<p>través de la historia de vida de los participantes.</p>	<p>indispensables reconocer en cual se produce la violencia:</p> <p><i>Primer nivel microsocioal:</i> en el primer plano es el individual, donde cuentan los factores biopsicosociales que subyacen en la historia personal.</p> <p>En el segundo plano cuenta la relación de las personas con su medio ambiente inmediato, es decir, las relaciones más próximas en la familia de pertenencia, entre cónyuges o parejas, y entre quienes forman el grupo familiar y más cercano</p>	<p>tiene la figura paterna en el padrastro que nunca la ejerció y en la segunda participante el padre falleció cuando era muy pequeña por lo que creció sin esta figura.</p> <p>Otro factor predisponente significativo de considerar es la versión distorsionada de la conducta de apego que se desarrolló durante la infancia en las dos participantes; pues se evidenció que los vínculos de apego tanto con padre como con la madre no se llevaron a cabo de una manera saludable, lo que las coloca en desventaja y en una condición de víctimas.</p> <hr/> <p>Precipitantes</p> <p>Se infiere que las dos participantes realizaron una elección de pareja en condiciones de presión por una situación que al parecer no supieron enfrentar y manejar al momento de presentarse. En la primera participante escoger una pareja mucho mayor que ella por salir de la disfuncionalidad familiar en la que se encontraba y en la segunda participante</p>
---	--	---

de amistades. Vivir en ambientes familiares violentos, sufrir agresiones de cualquier tipo o gravedad en la familia, o atestiguar la comisión de actos de violencia, pueden predisponer a las personas a sufrir o a perpetrar este tipo de actos en la adolescencia, la juventud y la vida adulta.

por haber quedado embarazada.

Ahora bien, también es importante precisar que se encontró que la familia primaria de la pareja de la primera participante fue disfuncional, con una madre con conductas de dependencia de consumo de sustancias psicoactivas y en el caso de la participante dos su pareja viene de una familia primaria con sobreprotección y ausencia de padre, formado por un matriarcado, la madre y sus dos hermanas lo que justifica de alguna manera como consecuencia de su conducta la irresponsabilidad y su conducta agresiva hacia su pareja.

<p>Establecer los factores sociales asociados a la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad, a través de la historia de vida de los participantes.</p>	<p>Factores sociales</p>	<p>Redes de apoyo</p> <p>De acuerdo a los resultados obtenidos se pudo evidenciar en las dos participantes que el haber recibido poco apoyo en su infancia, con padres poco disponibles, provocaron una imagen insatisfactoria de su niñez, lo que hace además que no cuenten con apoyo de su familia, además porque expresan una baja capacidad de buscar ayuda, con libertad limitada para expresar sus emociones; pues es de resaltar además que las relaciones con sus pares siempre fue limitada lo que ha llevado a que no cuenten con redes de apoyo que facilite la toma de decisiones de salir del ambiente maltratador en el que se encuentran.</p>
---	--------------------------	---

Fuente: Durán (2020)

4.3. Discusión de resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos se pudo dar respuesta al objetivo general planteado en el presente estudio que fue “identificar los factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad.

En primer lugar, es importante mencionar que de acuerdo a Rodríguez y Cantera (2012) a partir de la propuesta de Bronfenbrenner (1979) la violencia intrafamiliar es un problema multicausal que se asocia a varios factores psicosociales. Para el presente estudio, se identificó factores psicosociales de índole individual, en su relación de las participantes con su familia primaria en cuanto a vínculos afectivos y redes de apoyo.

El grupo familiar de cada una de las participantes del estudio, presentaron condiciones, circunstancias y experiencias que determinaron el actuar individual y familiar en estos momentos, creando un contexto propicio para que se presente la conducta violenta en sus hogares actuales y asumiendo el rol de víctima.

Lo anteriormente dicho está sustentado por (Rodríguez y Cantera, 2012) cuando refieren que hay niveles o planos con los que se abordan las relaciones, condiciones y actores que influyen en el comportamiento violento de las personas y en los riesgos que los incrementan; uno de ellos es el nivel microsocial en el plano individual, donde cuentan los factores biopsicosociales que subyacen en la historia personal; los factores de riesgo que se deben observar son la presencia de antecedentes de conductas agresivas ya sean físicas, psicológicas, sexuales, entre otras.

Ahora bien, dentro de estos factores psicosociales individuales que se identificaron en el estudio se relacionan con las víctimas y con los victimarios; en las participantes del estudio se

pudo evidenciar baja autoestima, dependencia emocional y económica, falta de control frente a su vida, se sienten fracasadas, presentan aislamiento social y no identifican redes de apoyo. Con relación a los victimarios se identificó celos, privación a la pareja de la independencia, manipulación emocional y económica.

Los resultados de este estudio relacionados con el estudio *Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín*, de la Universidad Nacional del Centro de Perú (2019), coinciden en que haber sufrido violencia en la niñez y sentimientos de frustración, además de una inadecuada comunicación y una escasa cohesión familiar son factores psicosociales de riesgo para que tanto la víctima como el victimario generen un escenario familiar actual violento, como actitudes sumisas, de dependencia o de infringir violencia.

Por otra parte, el estudio nacional titulado *Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia* de la Universidad Javeriana (2019) resalta en sus resultados los factores sociales, culturales y sobre todo vinculares relacionados con la violencia intrafamiliar; coincidiendo en el factor vincular con el presente estudio donde se evidenció en las participantes que definitivamente las vivencias de experiencias traumáticas en la niñez, una alta percepción ambivalente frente a las figuras paterna y materna especialmente en vínculos afectivos seguros las llevaron a elegir parejas en búsqueda de dependencia emocional y económica lo que genera una condición de víctima frente a la violencia tanto física como psicológica.

Finalmente se puede resaltar que otro factor psicosocial determinante en la condición de las participantes del estudio, es el relacionado con las redes de apoyo a nivel familiar y social; pues, el trauma parental, con padres, especialmente con la madre, por poca consistencia en los vínculos afectivos como figura de apoyo, además de la privación en la construcción de relaciones

seguras con sus pares en edad adolescente, repercuten hoy día para no contar con redes de apoyo actual.

Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede concluir que:

La violencia intrafamiliar es un problema multicausal relacionado con varios factores individuales, familiares, sociales y comunitarios. Entre los individuales se incluyen la edad, el nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de educación, y principalmente para el caso de las dos participantes del estudio haber sufrido maltrato físico y/o psicológico en la niñez.

Las familias donde suceden estas manifestaciones de violencia, por lo general vienen de una familia disfuncional, creando en la familia actual eventos que exacerbaban una conducta agresiva ya sea física, psicológica, económica entre otras. Que para el presente estudio se resalta la violencia física y emocional, pues, aunque hay una dependencia económica afecta significativamente en las participantes las palabras denigrantes de sus parejas que tienen un impacto negativo en su autoestima y valía como mujeres.

Como factor psicosocial es importante resaltar que los vínculos familiares inadecuados establecidos con los padres, especialmente con la madre, influyen en la condición de víctima en cuanto a maltrato tanto físico como psicológico, pues tienden a mantener el círculo maltratador con sus victimarios, que para el presente estudio son las parejas de las participantes.

Cabe resaltar que, el maltrato aumenta el malestar psicológico en la víctima, asumiendo conductas negativas, sensación de incapacidad para modificar su entorno, baja autoestima y afectación en su valía y su sentido de vida.

También es importante resaltar que otro factor determinante es que las participantes eligieron a sus parejas bajo una condición de presión, la primera para huir de la dinámica disfuncional de la familia y la segunda por haber quedado embarazada y no contar con el apoyo de la mamá. Se evidencia que no hubo una formación adecuada para la toma de decisiones asertiva con relación al proyecto de vida.

Recomendaciones

Se recomienda que las dos participantes ingresen a un proceso psicoterapéutico donde se fortalezcan todos sus recursos psicológicos, donde se maneje la condición de víctima, la dependencia emocional y se aborde además el fortalecimiento de la autoestima, el sentido de vida y su valía.

Se recomienda que se siga el proceso jurídico con el fin de garantizar el restablecimiento de derechos tanto a las participantes como a los hijos que de igual manera son víctimas de la violencia intrafamiliar a la que se han visto enfrentados; además se requiere abordaje psicoterapéutico para los hijos con el fin de fortalecer su salud mental y los vínculos familiares de una manera adecuada para que no interfiera de manera negativa en la configuración de su personalidad teniendo en cuenta que se encuentran en proceso de desarrollo.

Referentes bibliográficos

- Banco Mundial (2018). *Informe anual*. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/02/01/more-than-1-billion-women-lack-legal-protection-against-domestic-sexual-violence-finds-world-bank-study>
- Bronfenbrenner, Uriel (1979): *The ecology of Human Development*. Cambridge, Harvard University Press. (Trad. Cast.: *La ecología del desarrollo humano*, Barcelona, Paidós, 1987)
- Caicedo, Cortés y Díaz (2019) *Factores psicosociales asociados a la violencia de pareja perspectiva de hombres jóvenes* de la Universidad Javeriana. http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/12702/Factores_psicosociales_asociados.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Colás y Hernández (2009). *El proceso de investigación*. La coruña: Davinci continental.
- Denzin (1990). Triangulación: Procedimiento incorporado a nuevas metodologías de investigación. *Revista Digital Universitaria*, 10 (8). <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num8/art53/art53.pd>
- Ellis (2017). *Prevención de violencia intrafamiliar entre parejas de las comunas 1 y 2 del municipio de Barranbermeja*, Universidad de Santander. <https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/515/1/Preveni%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20intrafamiliar%20entre%20parejas%20de%20las%20comunas%201%20y%202%20del%20>
- Fearon, J. y Hoeffler, A. (2019). *El costo global de la violencia doméstica*. Universidad de Stanford en alianza con el Centro de Consenso de Copenhague, ubicado en Dinamarca. Publicado en el Diario El Tiempo Internacional, 13 de enero de 2019.

García, A.V. (1995). Fundamentación Teórica y Uso de las Historias y Relatos de Vida como técnicas de Investigación en Pedagogía Social. *Aula*, 7, 41-60.

Frühling, Hugo (2009): *Violencia y policía en América Latina*, FLACSO-Ecuador-Municipio Metropolitano de Quito.

Gutiérrez M. (2016). *Conflicto Violencia Intrafamiliar*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

Heise, L. (1999). Violencia contra las mujeres un marco ecológico integrado. En: Backuss, A. y Meyer, R. Políticas públicas y género. Estrategias de cambio.

Hernández A. (1999). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Editorial, El Búho.

Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses – ICMLYCF (2018). Tomado de: <https://www.medicinalegal.gov.co/>

Leal, Romero y Viveros (2018) *Factores de riesgo psisocial familiar en agresores sexuales de la ciudad de Villavicencio*.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6084/1/2018_factores_riesgo_psico-social.pdf

Ley 294 modificada por ley 575 de 2000 expedida por el Congreso de la República.
<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1662775>

Martínez, M. (2000). *Metodología de la investigación*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Mayor y Salazar (2019). *La violencia Intrafamiliar, un problema de salud actual*, Universidad Ciencias Médicas, Cuba.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160889212019000100096&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Molina (2019). *Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia* de la Universidad Javeriana.
<http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/article/view/2149>

Noticias RCN (2019). <https://noticias.canalrcn.com/>

Organización Mundial de la Salud – OMS (2003). Informe del Secretario General. Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer, A/61/122/Add.1, en www.un.org/womenwatch/daw/.

Organización Panamericana de la Salud Unidad de Género y Salud: *Modelo de Leyes y Políticas sobre VIF contra las mujeres*. Abril, 2017.

Perelló, S. (2009). Metodología de la Investigación Social. Madrid: Dykinson.

Proaño y Aguilar (2019). *El agresor del delito de violencia intrafamiliar y su tratamiento psicológico como medida alternativa de solución de conflictos*, Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Guayaquil, Ecuador.
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/03/violencia-intrafamiliar.html>

Rincón y Pinto (2017). *Necesidad de la creación de un centro de atención e investigación integral contra la violencia intrafamiliar - “CAVIF” en la FISCALIA LOCAL DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER*, Universidad Francisco de Paula Santander.
<http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/1713/1/30613.pdf>

Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J. y García Jiménez, e. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Granada: Aljibe.

Schlippe, A. y Schweitzer, J. (2003). Manual de Terapia y asesoría sistémicas. Barcelona: Herder.

Sierra R., Macana N. y Cortés C. (2006). Impacto social de la violencia intrafamiliar. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Revista: Forensis y Violencia Intrafamiliar.

Solano (2015). *Creación de la red local de prevención y atención a la violencia intrafamiliar en el Municipio de Convención, Norte de Santander*, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/20477/casolano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Solano, Y. (2018). *Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín*, de la Universidad Nacional del Centro de Perú.

<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5019/Solano%20Rivera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Suescun, M. (2015). *Violencia Intrafamiliar Derechos Humanos y Competencias institucionales*. Revista No. 11-Años 7, noviembre 2015, Bogotá D.C.

Taylor y Bogdan (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

ANEXOS

Anexo 1. Juicio de expertos



San José de Cúcuta, 09 de octubre de 2020

Doctora
Ps. Ph.D. Graciela Espinel de Pérez

Cordial Saludo.

Por medio de la presente le solicito muy respetuosamente realizar una revisión al presente documento que es un instrumento de aplicación para el estudio de mi trabajo de grado. A continuación le proporciono los datos que son necesarios para que pueda realizar la revisión y hacer la convalidación como juicio de expertos.

El proyecto de estudio se titula, **Factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad.**

OBJETIVO GENERAL:

Identificar los factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar a través de estudio de caso que se presentan en la Casa de Justicia – La Libertad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Describir las manifestaciones de violencia intrafamiliar que presentan los casos atendidos en la casa de Justicia – La Libertad, empleando una entrevista semiestructurada.

Reconocer los factores psicológicos asociados a la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad, a través de la historia de vida de los participantes.

Establecer los factores sociales asociados a la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad, a través de la historia de vida de los participantes



Datos Juez Experto del Instrumento

Información personal

Nombres Graciela Espinel

Documento de identificación 37219884

Fecha y lugar de nacimiento Cúcuta-30 de julio

Formación académica

Pregrado

- Título obtenido Psicóloga
- Año de graduación 1999
- Número de tarjeta profesional 359

Postgrado

- Título obtenido 6 especializaciones: aplicación de pruebas- terapeuta de parejas- trabajo con adolescentes – pedagogía universitaria- prevención al maltrato infantil- Trabajo con infantes
- Año de graduación 2003,2004,2006,2008,2010,2012
- Título obtenido Todas las especializaciones
- Maestría: 2014- Doctorado en educación-2016

Experiencia profesional

Ocupación actual docente de la Universidad de Pamplona

Experiencia profesional afín al campo de la presente investigación (Relacione experiencias laborales con el tiempo de duración, publicaciones, investigaciones, entre otros). Experiencia 23 años como docente de la Universidad de Pamplona- 15 con la Francisco de Paula Santander- 12 con la Simón Bolívar- Publicación tesis doctoral- Investigación sobre la violencia de la mujer hacia el hombre.



Firma _____

c.c 37219884

INSTRUCCIONES PARA LA CONVALIDACION DEL INSTRUMENTO

Apreciado señor evaluador:

A continuación encontrará un formato en el cual se pretende evaluar el instrumento que se diseñó para el estudio investigativo; para la evaluación tenga en cuenta que:

1. Hay un cuadro donde puede registrar las observaciones que considere son necesarias modificar para la aplicación del instrumento, teniendo en cuenta los criterios abajo señalados.
2. Hay un cuadro donde podrá señalar las observaciones generales si así cree pertinente; estas pueden referirse a la estructura general del instrumento u otros aspectos generales relevantes.

Los siguientes criterios que se solicitan, tener en cuenta para el análisis de cada uno de los instrumentos son los siguientes:

<p>RELEVANCIA (R) Se refiere a la necesidad de evaluar los aspectos señalados en el instrumento. Cabe destacar que un ítem de un instrumento resulta relevante o significativo si permite dar respuesta a los objetivos planteados.</p>	<p>CLARIDAD (C) Tiene que ver con que los ítem del instrumento no sean ambiguos y que los términos usados sean entendibles para quien contesta la prueba.</p>
<p>PERTINENCIA (P) Hace referencia a que los ítems del instrumento en verdad contengan las</p>	<p>REDACCION (R) Implica que la estructura de la oración o aseveración (ítem) sea concordante</p>



características del tema que se pretende evaluar con la prueba.	gramaticalmente y coherente con el uso del español.
---	---

A continuación encontrará un cuadro en el que podrá evaluar el instrumento diseñado para el estudio investigativo. Agradezco de antemano su colaboración y el tiempo dedicado a esta revisión.

EVALUACIÓN

Primer Instrumento: Entrevista semiestructurada

Nº	ITEMS	R	C	P	R	OBSERVACIONES
Categoría violencia intrafamiliar						
1	¿Cual es el tipo de maltrato que denunció?	X	X	X	X	
2	¿Aproximadamente cuanto lleva padeciendo este tipo de maltrato?	X	X	X	X	
3	¿Cuántas veces ha denunciado?	X	X	X	X	
4	¿Que parentesco o relación tiene con la persona agresora?	X	X	X	X	
5	¿Que comportamientos violentos asume la persona agresora?	X	X	X	X	
Categoría Factores psicológicos						
6	¿Cuáles considera que son los motivos de la violencia de la persona agresora?	X	X	X	X	
7	¿De qué manera ha afectado su vida personal?	X	X	X	X	



8	¿Considera que su vida ha estado en peligro? ¿Por qué?	X	X	X	X	
9	¿Considera que esta situación ha afectado su salud física y mental? ¿Por qué? ¿Esta situación ha afectado su salud física y mental? Por qué?	X	X	X	X	
10	¿Considera que esta situación ha afectado su sentido de vida? ¿Por qué? Su proyección de vida se ha visto afectada?	X	X	X	X	
11	¿Considera que esta situación ha afectado sus metas? ¿Por qué? REPETIDA					
Categoría Factores sociales						
12	¿De qué manera satisfacen las necesidades básicas del hogar? Cómo suplen las necesidades básicas del hogar?			X	X	
13	¿Estas necesidades básicas se ven afectadas por el comportamiento de la persona agresora? ¿Por qué?	X	X	X	X	
14	¿De qué manera se ha visto afectada la dinámica familiar? ¿De qué manera se ha visto afectada su vida social? Como se ha visto afectada la dinámica familiar y la vida social?	X	X	X	X	
15	¿De qué manera se ha visto afectada su vida laboral?	X	X	X	X	
16	¿Con cuales redes de apoyo cuenta? ¿Cuenta con redes de apoyo? ¿Cuáles?	X	X	X	X	



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (+) 5622022 - 5622024 - 5622025 - Fax: 5622758 - www.unipamplona.edu.co

OBSERVACIONES SOBRE EL INSTRUMENTO EN SU TOTALIDAD

El instrumento está bien estructurado y permite conocer temática estructural. Sólo que en algunos ítems la redacción se hizo poco clara y concreta, una repetida, con el mismo sentido.

Segundo Instrumento: Historia de vida

Consigna: historia de vida

Relate su historia de vida teniendo en cuenta sus etapas de desarrollo, iniciando desde la infancia, mencionando en cada una de ellas el lugar donde se encontraba, con quienes convivía, experiencias significativas tanto positivas como negativas.

OBSERVACIONES:

NINGUNA

FIRMA DEL EVALUADOR



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5665303 - 5665304 - 5665305 - Fax: 5662752 - www.unipamplona.edu.co

San José de Cúcuta, 09 de octubre de 2020

Doctora
Ps. Mg. Luz Stella Rojas Galvis

Cordial Saludo.

Por medio de la presente le solicito muy respetuosamente realizar una revisión al presente documento que es un instrumento de aplicación para el estudio de mi trabajo de grado. A continuación le proporciono los datos que son necesarios para que pueda realizar la revisión y hacer la convalidación como juicio de expertos.

El proyecto de estudio se titula, **Factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad.**

OBJETIVO GENERAL:

Identificar los factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar a través de estudio de caso que se presentan en la Casa de Justicia – La Libertad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Describir las manifestaciones de violencia intrafamiliar que presentan los casos atendidos en la casa de Justicia – La Libertad, empleando una entrevista semiestructurada.

Reconocer los factores psicológicos asociados a la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad, a través de la historia de vida de los participantes.

Establecer los factores sociales asociados a la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad, a través de la historia de vida de los participantes



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 585303 - 585304 - 585305 - Fax: 585319 - www.utpamplona.edu.co

El documento cuenta con la estructura general de los instrumentos para su convalidación; agradecemos de antemano toda la asesoría y apoyo profesional que pueda facilitarnos para este estudio investigativo.

Atentamente,

María Mabel Mazo Torres

Director de Trabajo de Grado

Eliana Andrea Duran Hoyos

Estudiante investigador



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz



Datos Juez Experto del Instrumento

Información personal

Nombres Luz Stella
Apellidos Rojas Galvis
Documento de identificación CC 60.408.036
Fecha y lugar de nacimiento 7 de Marzo 1975

Formación académica

Pregrado

- Título obtenido Psicóloga con énfasis en Familia
- Año de graduación 2005
- Número de tarjeta profesional .0728 IDS N SDER

Postgrado

- Título obtenido Esp. Orientación Vocacional y Ocupacional
- Año de graduación 2009
- Título obtenido Magister en Educación
- Año de graduación 2017

Experiencia profesional

Ocupación actual Docente programa Psicología Universidad de Pamplona

Experiencia profesional afín al campo de la presente investigación (Relacione experiencias laborales con el tiempo de duración, publicaciones, investigaciones, entre otros)

Asesora psicosocial convenio ICBF – UPB Bucaramanga. 2006- 2007

Asesora psicosocial OIM. Acción Social 2008. Caracterización Social CORPONOR 2009

Docente programa Psicología 2010- 2020

Firma _____ c.c. 60.408.036 de Villa del Rosario



INSTRUCCIONES PARA LA CONVALIDACION DEL INSTRUMENTO

Apreciado señor evaluador:

A continuación encontrará un formato en el cual se pretende evaluar el instrumento que se diseñó para el estudio investigativo; para la evaluación tenga en cuenta que:

1. Hay un cuadro donde puede registrar las observaciones que considere son necesarias modificar para la aplicación del instrumento, teniendo en cuenta los criterios abajo señalados.
2. Hay un cuadro donde podrá señalar las observaciones generales si así cree pertinente; estas pueden referirse a la estructura general del instrumento u otros aspectos generales relevantes.

Los siguientes criterios que se solicitan, tener en cuenta para el análisis de cada uno de los instrumentos son los siguientes:

<p>RELEVANCIA (R) Se refiere a la necesidad de evaluar los aspectos señalados en el instrumento. Cabe destacar que un ítem de un instrumento resulta relevante o significativo si permite dar respuesta a los objetivos planteados.</p>	<p>CLARIDAD (C) Tiene que ver con que los ítem del instrumento no sean ambiguos y que los términos usados sean entendibles para quien contesta la prueba.</p>
<p>PERTINENCIA (P) Hace referencia a que los ítems del instrumento en verdad contengan las características del tema que se pretende evaluar con la prueba.</p>	<p>REDACCION (R) Implica que la estructura de la oración o aseveración (ítem) sea concordante gramaticalmente y coherente con el uso del español.</p>

A continuación encontrará un cuadro en el que podrá evaluar el instrumento diseñado para el estudio investigativo. Agradezco de antemano su colaboración y el tiempo dedicado a esta revisión.



EVALUACIÓN

Primer Instrumento: Entrevista semiestructurada

N°	ITEMS	R	C	P	R	OBSERVACIONES
Categoría violencia intrafamiliar						
1	¿Cual es el tipo de maltrato que denunció?	x	x	x	x	
2	¿Aproximadamente cuanto lleva padeciendo este tipo de maltrato?	x	x	x	x	
3	¿Cuántas veces ha denunciado?	x	x	x	x	
4	¿Que parentesco o relación tiene con la persona agresora?	x	x	x	x	
5	¿Que comportamientos violentos asume la persona agresora?	x	x	x	x	
Categoría Factores psicológicos						
6	¿Cuáles considera que son los motivos de la violencia de la persona agresora?	x	x	x	x	
7	¿De qué manera ha afectado su vida personal?	x	x	x	x	
8	¿Considera que su vida ha estado en peligro? ¿Por qué?	x	x	x	x	
9	¿Considera que esta situación ha afectado su salud física y mental? ¿Por qué?	x	x	x	x	
10	¿Considera que esta situación ha	x	x	x	x	



	afectado su sentido de vida? ¿Por qué?					
11	¿Considera que esta situación ha afectado sus metas? ¿Por qué?	x	x	x	x	
Categoría Factores sociales						
12	¿De qué manera satisfacen las necesidades básicas del hogar?	x	x	x	x	
13	¿Estas necesidades básicas se ven afectadas por el comportamiento de la persona agresora? ¿Por qué?	x	x	x	x	
14	¿De qué manera se ha visto afectada la dinámica familiar? ¿De qué manera se ha visto afectada su vida social?	x	x	x	x	
15	¿De qué manera se ha visto afectada su vida laboral?	x	x	x	x	
16	¿Con cuales redes de apoyo cuenta?	x	x	x	x	

OBSERVACIONES SOBRE EL INSTRUMENTO EN SU TOTALIDAD

El instrumento cumple con los aspectos establecidos para cumplir el objetivo de la investigación



Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tel: (7) 965303 - 965304 - 965305 - Fax: 9652750 - www.unpamplona.edu.co

Segundo Instrumento: Historia de vida

Consigna: historia de vida

Relate su historia de vida teniendo en cuenta sus etapas de desarrollo, iniciando desde la infancia, mencionando en cada una de ellas el lugar donde se encontraba, con quienes convivía, experiencias significativas tanto positivas como negativas.

OBSERVACIONES:

El instrumento cumple los criterios para dar cumplimiento al objetivo de la investigación.

FIRMA DEL EVALUADOR



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz

7



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 566203 - 566204 - 566205 - Fax: 5662750 - www.unipamplona.edu.co

San José de Cúcuta, 09 de octubre de 2020

Doctora
Ps. Mg. Piedad Torcoroma Vega Montaguth

Cordial Saludo.

Por medio de la presente le solicito muy respetuosamente realizar una revisión al presente documento que es un instrumento de aplicación para el estudio de mi trabajo de grado. A continuación le proporciono los datos que son necesarios para que pueda realizar la revisión y hacer la convalidación como juicio de expertos.

El proyecto de estudio se titula, **Factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad.**

OBJETIVO GENERAL:

Identificar los factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar a través de estudio de caso que se presentan en la Casa de Justicia – La Libertad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Describir las manifestaciones de violencia intrafamiliar que presentan los casos atendidos en la casa de Justicia – La Libertad, empleando una entrevista semiestructurada.

Reconocer los factores psicológicos asociados a la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad, a través de la historia de vida de los participantes.

Establecer los factores sociales asociados a la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad, a través de la historia de vida de los participantes



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 965203 - 965204 - 965205 - Fax: 9652752 - www.unipamplona.edu.co

El documento cuenta con la estructura general de los instrumentos para su convalidación; agradecemos de antemano toda la asesoría y apoyo profesional que pueda facilitarnos para este estudio investigativo.

Atentamente,

María Mabel Mazo Torres

Director de Trabajo de Grado

Eliana Andrea Duran Hoyos

Estudiante investigador



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 9885303 - 9885304 - 9885305 - Fax: 9882750 - www.unipamplona.edu.co

Datos Juez Experto del Instrumento

Información personal

Nombres: PIEDAD TORCOROMA

Apellidos: VEGA MONTAGUTH

Documento de identificación: 37440258

Fecha y lugar de nacimiento: 16-08-1982- OCAÑA

Formación académica

Pregrado

- Título obtenido: PSICOLOGA
- Año de graduación: 2007
- Número de tarjeta profesional: 110172

Postgrado

- Título obtenido: ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO
- Año de graduación: 2008
- Título obtenido: MAGISTER EN EDUCACION
- Año de graduación: 2019

Experiencia profesional

Ocupación actual: PROFESORA UNIVERSITARIA

Experiencia profesional afín al campo de la presente investigación (Relacione experiencias laborales con el tiempo de duración, publicaciones, investigaciones, entre otros): 10 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO PROFESORA UNIVERSITARIA.

Firma c.c. 37 440258



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz



INSTRUCCIONES PARA LA CONVALIDACION DEL INSTRUMENTO

Apreciado señor evaluador:

A continuación encontrará un formato en el cual se pretende evaluar el instrumento que se diseñó para el estudio investigativo; para la evaluación tenga en cuenta que:

1. Hay un cuadro donde puede registrar las observaciones que considere son necesarias modificar para la aplicación del instrumento, teniendo en cuenta los criterios abajo señalados.
2. Hay un cuadro donde podrá señalar las observaciones generales si así cree pertinente; estas pueden referirse a la estructura general del instrumento u otros aspectos generales relevantes.

Los siguientes criterios que se solicitan, tener en cuenta para el análisis de cada uno de los instrumentos son los siguientes:

<p>RELEVANCIA (R) Se refiere a la necesidad de evaluar los aspectos señalados en el instrumento. Cabe destacar que un ítem de un instrumento resulta relevante o significativo si permite dar respuesta a los objetivos planteados.</p>	<p>CLARIDAD (C) Tiene que ver con que los ítem del instrumento no sean ambiguos y que los términos usados sean entendibles para quien contesta la prueba.</p>
<p>PERTINENCIA (P) Hace referencia a que los ítems del instrumento en verdad contengan las características del tema que se pretende evaluar con la prueba.</p>	<p>REDACCION (R) Implica que la estructura de la oración o aseveración (ítem) sea concordante gramaticalmente y coherente con el uso del español.</p>

A continuación encontrará un cuadro en el que podrá evaluar el instrumento diseñado para el estudio investigativo. Agradezco de antemano su colaboración y el tiempo dedicado a esta revisión.



EVALUACIÓN

Primer Instrumento: Entrevista semiestructurada

N°	ITEMS	R	C	P	R	OBSERVACIONES
Categoría violencia intrafamiliar						
1	¿Cual es el tipo de maltrato que denunció?	X	X	X	X	
2	¿Aproximadamente cuanto lleva padeciendo este tipo de maltrato?	X	X	X	X	
3	¿Cuántas veces ha denunciado?	X	X	X	X	
4	¿Que parentesco o relación tiene con la persona agresora?	X	X	X	X	
5	¿Que comportamientos violentos asume la persona agresora?	X	X	X	X	Considero que se pueden usar términos mas coloquiales para abordar esta pregunta
Categoría Factores psicológicos						
6	¿Cuáles considera que son los motivos de la violencia de la persona agresora?	X	X	X	X	
7	¿De qué manera ha afectado su vida personal?	X	X	X	X	
8	¿Considera que su vida ha estado en peligro? ¿Por qué?	X	X	X	X	
9	¿Considera que esta situación ha afectado su salud física y mental? ¿Por qué?	X	X	X	X	
10	¿Considera que esta situación ha afectado su sentido de vida? ¿Por qué?	X	X	X	X	



11	¿Considera que esta situación ha afectado sus metas? ¿Por qué?	X	X	X	X	Especificar tipos de metas(proyecto de vida, personales, laborales, familiares, etc)
Categoría Factores sociales						
12	¿De qué manera satisfacen las necesidades básicas del hogar?	X	X	X	X	Considero que se pueden usar términos mas coloquiales para abordar esta pregunta
13	¿Estas necesidades básicas se ven afectadas por el comportamiento de la persona agresora? ¿Por qué?	X	X	X	X	
14	¿De qué manera se ha visto afectada la dinámica familiar? ¿De qué manera se ha visto afectada su vida social?	X	X	X	X	Se abordan dos áreas en una sola pregunta, considero que se deben revisar por separado.
15	¿De qué manera se ha visto afectada su vida laboral?	X	X	X	X	
16	¿Con cuales redes de apoyo cuenta?	X	X	X	X	

OBSERVACIONES SOBRE EL INSTRUMENTO EN SU TOTALIDAD

NINGUNA



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5663303 - 5663304 - 5663305 - Fax: 5663700 - www.unipamplona.edu.co

Segundo Instrumento: Historia de vida

Consigna: historia de vida

Relate su historia de vida teniendo en cuenta sus etapas de desarrollo, iniciando desde la infancia, mencionando en cada una de ellas el lugar donde se encontraba, con quienes convivía, experiencias significativas tanto positivas como negativas.

OBSERVACIONES:

CONSIDERO QUE EL PARRAFO DE INTRODUCCION A LA HISTORIA DE VIDA DEBERIA SER MENOS TECNICO. EL USO DE PALABRAS MAS COMUNES PUEDE SER MAS ENRIQUECEDOR TANTO PARA EL PARTICIPANTE COMO PARA UD AL RECOLECTAR MEJOR INFORMACION.

FIRMA DEL EVALUADOR



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz

Anexo 2. Consentimiento informado



PROGRAMA DE PSICOLOGIA
 ELIANA ANDREA DURAN HOYOS
 PSICÓLOGA EN FORMACIÓN

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ identificado (a) con la c.c. _____ de _____ he decidido voluntariamente participar en el estudio **Factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad.**

MANIFIESTO

Que he entendido y estoy satisfecho/a de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas.

Que no tengo ningún interés económico ni recibiré utilidad económica por participar en el estudio.

Que no es obligación participar en el estudio, solo que mi participación servirá de ayuda en la ejecución del presente estudio.

Que este Consentimiento puede ser revocado por mí en cualquier momento del desarrollo del estudio investigativo.

Y, para que así conste, firmo el presente consentimiento informado.

Lugar y Fecha: _____

Firma: _____

Anexo 3. Instrumentos



PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
 ELIANA ANDREA DURAN HOYOS
 PSICÓLOGA EN FORMACIÓN

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Fecha de aplicación: _____

Datos generales:

Nombre:

Edad:

Estado civil:

Grado de escolaridad:

Ocupación u oficio:

Nivel socioeconómico:

Tipo de familia:

Vive con:

Categoría: violencia intrafamiliar:

1. ¿Cuál es el tipo de maltrato que denunció?
2. ¿Aproximadamente cuanto lleva padeciendo este tipo de maltrato?
3. ¿Cuántas veces ha denunciado?
4. ¿Qué parentesco o relación tiene con la persona agresora?
5. ¿Qué comportamientos violentos asume la persona agresora?
- 6.

Categoría: Factores psicológicos:

7. ¿Cuáles considera que son los motivos de la violencia de la persona agresora?
8. ¿De qué manera ha afectado su vida personal?
9. ¿Considera que su vida ha estado en peligro? ¿Por qué?
10. ¿Considera que esta situación ha afectado su salud física y mental? ¿Por qué?
11. ¿Considera que esta situación ha afectado su sentido de vida? ¿Por qué?
12. ¿Considera que esta situación ha afectado sus metas personales? ¿Por qué?

Categoría: Factores sociales:

13. ¿Cómo suplen las necesidades básicas del hogar?
14. ¿Estas necesidades básicas se ven afectadas por el comportamiento de la persona agresora? ¿Por qué?
15. ¿De qué manera se ha visto afectada la dinámica familiar?
16. ¿De qué manera se ha visto afectada su vida social?
17. ¿De qué manera se ha visto afectada su vida laboral?
18. ¿Cuenta con redes de apoyo? ¿Cuáles? |



PROGRAMA DE PSICOLOGIA
ELIANA ANDREA DURAN HOYOS
PSICÓLOGA EN FORMACIÓN

HISTORIA DE VIDA

Relate su historia de vida teniendo en cuenta su infancia, adolescencia y adultez, refiera el lugar donde se encontraba, con quienes convivía, experiencias importantes vividas tanto positivas como negativas.

Anexo 4. Carta de presentación



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos, ¡sí, nuestro objetivo!



San José de Cúcuta 29 de octubre de 2020

Doctores
ELIZABETH LUNA
Coordinadora Casa de Justicia La Libertad
Cúcuta

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted muy respetuosamente con el fin de facilitar el proceso investigativo que lleva a cabo la Psicóloga en Formación Eliana Andrea Duran Hoyos identificada con C.C 1.098.769.546 como parte del proceso formativo académico dentro del programa de psicología de la Universidad de Pamplona.

En mi calidad de director de trabajo de grado presento el nombre del estudio investigativo "Factores psicoemocionales incidentes en la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad"; por otra parte, es importante resaltar que para el desarrollo del estudio investigativo se tendrán en cuenta los principios bíblicos universales de investigación.

De antemano agradezco la oportunidad que nos ofrece a través de la entidad que usted lidera para la formación académica en el desarrollo del proyecto investigativo.

Atentamente,

Pa. Esp. María Mabel Mazo Torres
Directora de Tesis
Docente Tiempo Completo Ocasional
maria.mazo@unipamplona.edu.co
Celular: 3123482913



Recibido:
3 de noviembre de 2020



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte del Santander - Colombia
Teléfono (5) 6663000 - 6663004 - 6663028 Fax 6663198

Anexo 5. Consentimiento informado diligenciado



PROGRAMA DE PSICOLOGIA
ELIANA ANDREA DURAN HOYOS
PSICÓLOGA EN FORMACIÓN

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo S.F.G. identificado (a) con la c.c. 88.192.995 de Pamplona he decidido voluntariamente participar en el estudio **Factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad.**

MANIFIESTO

Que he entendido y estoy satisfecho/a de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas.

Que no tengo ningún interés económico ni recibiré utilidad económica por participar en el estudio.

Que no es obligación participar en el estudio, solo que mi participación servirá de ayuda en la ejecución del presente estudio.

Que este Consentimiento puede ser revocado por mí en cualquier momento del desarrollo del estudio investigativo.

Y, para que así conste, firmo el presente consentimiento informado.

Lugar y Fecha: Cúcuta 4 de noviembre de 2020

Firma:



PROGRAMA DE PSICOLOGIA
ELIANA ANDREA DURAN HOYOS
PSICÓLOGA EN FORMACIÓN

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo M.P. identificado (a) con la c.e. 1.090.812.233 de Cúcuta he decidido voluntariamente participar en el estudio **Factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar de los casos atendidos en la Casa de Justicia – La Libertad.**

MANIFIESTO

Que he entendido y estoy satisfecho/a de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas.

Que no tengo ningún interés económico ni recibiré utilidad económica por participar en el estudio.

Que no es obligación participar en el estudio, solo que mi participación servirá de ayuda en la ejecución del presente estudio.

Que este Consentimiento puede ser revocado por mí en cualquier momento del desarrollo del estudio investigativo.

Y, para que así conste, firmo el presente consentimiento informado.

Lugar y Fecha: Cúcuta 4 de noviembre de 2020

Firma:

Anexo 6. Transcripción de la entrevista semiestructurada

ITEM	RESPUESTA
1. ¿Cual es el tipo de maltrato que denunció?	<p>P.1. “Bueno con esta es la tercera vez que denunció, denuncié por maltrato físico y emocional”</p> <p>p.2. “yo denuncie maltrato emocional, porque él me trata muy mal y yo sufro por eso”</p>
2. ¿Aproximadamente cuanto lleva padeciendo este tipo de maltrato?	<p>P.1. “Casi que desde que me fui a vivir con él, empezaron los maltratos, sólo el primer año fue bien conmigo, pero después de ahí todo cambió, y en el último año ha sido más frecuente los maltratos, imagínese doctora y yo me fui a vivir con él cuando tenía 15 años, eran muchos años ya aguantándole”</p> <p>P.2. “desde que me fui a vivir con él, hace como 3 años, pero estos últimos 5 meses ha sido más frecuente, parece que tiene otra persona y pues no le agrada que yo esté en la casa, me dice que me vaya”</p>
3. ¿Cuántas veces ha denunciado?	<p>P.1. “he denunciado 3 veces, la primera y segunda porque me golpeó muy duro y la tercera porque del puño que me dio me sacó la mandíbula, y pues se pasó, me dejo mal ”.</p> <p>P.2. “es la segunda vez que denunció, pero es que necesito irme ya de la casa y necesito dejar listo lo de la cuota alimentaria del niño, vamos a ver si esta vez sí funciona, la primera vez no se presentó a la citación”</p>
4. ¿Que parentesco o relación tiene con la persona agresora?	<p>P.1. “doctora el, era mi marido y el papá de mis dos hijos”</p> <p>P.2. “mi marido y mi suegra porque nosotros vivimos en la casa de ella, y ella se mete en todo, y como es su hijo consentido, pues a él no le dice nada, para ella la culpa siempre es mía de todo, y sobre todo cuando le digo que busque trabajo”</p>
5. ¿Que comportamientos violentos asume la persona agresora?	<p>P.1. “por lo general. El siempre peleaba por cualquier cosa, pero cuando llegaba tomado, buscaba algún motivo para pegarme, y tratarme mal, de p. y p...</p>

	<p>que no sirvo para nada y que soy una mantenida, que estoy fea y gorda, no me dejaba trabajar y cuando salía con mis amigas o a donde mi familia era que me empezaba a tratar feo, como yo le contestaba entonces era que me pegaba, la última vez que me pegó y me sacó la mandíbula fue porque yo le dije que me iba a buscar otra persona, si él pensaba que la tenía, pues la iba a buscar de verdad”</p>
	<p>P.2. “Desde que nos fuimos a vivir, mi marido me dice que ya no me quiere, que se va buscar una mejor que yo. Que fue un error haberme traído a vivir con él y su familia, me quita plata para salir con los amigos y mi suegra me dice yo no soy mujer para su hijo y me trata con malas palabras, si tuviera para dondeirme ya lo hubiera hecho, me siento desesperada con esta situación”</p>
<p>6. ¿Cuáles considera que son los motivos de la violencia de la persona agresora?</p>	<p>P.1. “él es una persona mayor, me lleva 10 años, es muy machista y siempre dice que yo le pongo mozo y como me daba de todo para la casa, a él no le gustaba que yo saliera de la casa, y entonces cuando llegaba tomado buscaba un pretexto para pelear ”.</p>
	<p>P.2. “es que desde el principio todo empezó mal, yo no debí haberme ido a vivir con él, porque dice que él nunca me ha querido, nos tocó irnos a vivir juntos porque quedé embarazada y además él es el consentido de la mamá es su único hijo varón y nos tocó irnos a vivir allá porque no recibí el apoyo de mi mamá”</p>
<p>7. ¿De qué manera ha afectado su vida personal?</p>	<p>P.1. “pues nunca me dejó trabajar desde que me fui a vivir con él y estudiar menos, y ahora me toca trabajar en casa de familia para el sustento de mis 2 hijos, porque no quiere pasarme la cuota para los niños, porque dice que no va a mantener mis mozos, fue un error de mi parte haber permitido eso, yo sólo hice primaria y quería seguir estudiando, él me había prometido que me ayudaba”</p>
	<p>P.2. “después de que tuve el niño, me</p>

	tocó ponerme a trabajar en un almacén y no he podido seguir estudiando, y la verdad quería estudiar administración de empresas que me gusta mucho”
8. ¿Considera que su vida ha estado en peligro? ¿Por qué?	<p>P.1. “sí, sobre todo la última vez que me pegó, que me sacó la mandíbula y me llevaron de emergencia para el hospital, ese fue el motivo principal de la separación a él le colocaron una caución y pues amenazas no he recibido de él, ni siquiera quiere hablar conmigo para lo de la cuota de los niños, estoy esperando las citaciones a ver si se presenta”</p> <p>P.2. “considero que no, no, el me ofende, pero nunca me ha pegado, y de amenazarme tampoco, el único que quiere es que me vaya, incluso me dice que si quiere le deje al niño y mi suegra también me dice lo mismo”</p>
9. ¿Considera que esta situación ha afectado su salud física y mental? ¿Por qué?	<p>P.1. “doctora todo esto ha sido muy difícil, sí, claro, me dejó la cara torcida, ahora me tienen que hacer una cirugía y sale costosa, cuando hace frío me duele mucho, eso me deprime, porque me veo como desfigurada, además me da tristeza ver que me pasó lo mismo de mi mamá y yo que la criticaba a ella”</p> <p>P.2. “sobre todo la salud mental, me siento agotada, cansada, quisiera salir corriendo, pero no tengo a donde ir, el no contar con el apoyo de mi mamá también me da tristeza, ya son 3 años en esta situación”</p>
10. ¿Considera que esta situación ha afectado su sentido de vida? ¿Por qué?	<p>P.1. “sí, siento que no he hecho nada con mi vida, no estudie, y ahora tengo que trabajar en casas de familia que es lo único que se hacer, me siento frustrada y sin rumbo claro, había aguantado por mis hijos, porque allá ellos tenían todo, y ahora estamos pasando necesidades, pero bueno estoy más tranquila y ellos también, y como mi mamá no me puede ayudar, evito decirle las cosas para que no sufra también”</p> <p>P.2. “considera que esta mala decisión ha afectado mi vida mucho, me siento muy mal, siento que nadie me quiere, no cuento con el apoyo de nadie, fue un error quedar embarazada de alguien</p>

	<p>que no me quería, no tengo un propósito claro con mi vida, ahora lo único que me motiva es que me pueda ir de esa casa”.</p>
<p>11. ¿Considera que esta situación ha afectado sus metas personales? ¿Por qué?</p>	<p>P.1. “La verdad sí, pensé que mi historia iba a ser diferente a la de mi mamá, pero a mí me fue peor, él me había prometido que iba estudiar, pero nada, no cumplió, pues en el momento yo no lo vi mal, porque como él me decía es mejor que usted cuide a los niños, pero ahora que tengo que mirar qué hacer con mi vida, no tengo mucho por escoger”</p> <p>P.2. “mis metas siempre estuvieron claras, desafortunadamente no me cuidé, tomé malas decisiones y ahora considero que sí, porque pensé contar con el apoyo de él y el de mi suegra para seguir estudiando y que pudiéramos estar mejor, pero como él no trabaja me toca todo a mí, y la plata no me alcanza para seguir estudiando”</p>
<p>12. ¿Cómo suplen las necesidades básicas del hogar?</p>	<p>P.1. “Bueno doctora, cuando vivía con él, asumía los gastos de la casa, eso sí nunca faltaba nada, él se preocupaba por llevar todo a la casa, y arriendo no pagábamos porque vivíamos en una casa que era de él, ahora que me separé, me toca a mí sola, porque él no quiere darme plata para los niños, por eso lo demandé, a veces me ayuda mi mamá, porque en la casa con él, si nunca me faltó nada, aunque siempre me echaba todo en cara”</p> <p>P.2. “desde que me fui a vivir con él siempre he trabajado y he aportado para la casa y lo del niño, aunque mi suegra y mis cuñadas también compran mercado y ayudan con los recibos, yo pago todo lo que tiene que ver con el niño para que a él no le falte nada, porque para mi hijo sino me ayudan”</p>
<p>13. ¿Estas necesidades básicas se ven afectadas por el comportamiento de la persona agresora? ¿Por qué?</p>	<p>P.1. “Si, porque él ya no me pasa nada para los niños, dice que no me va a mantener los mozos, siempre insiste en lo mismo”</p> <p>P.2. “sí porque, aunque yo soy la que siempre trabajo, no me alcanza para</p>

	<p>suplir todas las necesidades, sobre todo las mías, yo almuerzo en el lugar de trabajo y eso es un gasto adicional porque a mí me toca dar también para el mercado en la casa de mi suegra y como mi marido no trabaja, el decir es que no consigue trabajo y no va a trabajar en cualquier cosa”.</p>
14. ¿De qué manera se ha visto afectada la dinámica familiar?	<p>P.1. “mis hijos y yo nos desestabilizamos mucho cada vez que hay esas peleas y más cuando él me pega, mis hijos y yo lloramos mucho, ahora que no estamos con él nos sentimos más tranquilos y ya no nos da miedo, pues cuando vivíamos en la casa de él caso todo el tiempo era tensión y evitamos los niños y yo para que él no peleara, eso es muy desgastante doctora”</p> <p>P.2. “totalmente, todo el tiempo es una pelea, caras largas, ofensas van y vienen, eso me tiene muy aburrida, como quisiera irme de esa casa, además mi hijo sufre al verme sufrir y llorar, yo cuando salgo del trabajo no quisiera llegar allá, lo único que me motiva es que tengo a mi hijo ahí y no se los pienso dejar porque eso es lo que quieren ”.</p>
15. ¿De qué manera se ha visto afectada su vida social?	<p>P.1. “cuando vivíamos con él, a veces salíamos a comer o a un centro comercial, pero por lo demás, yo ni salgo, él no me dejaba salir, a veces sólo donde mi mamá, y por eso no tengo amigas”</p> <p>P.2. “yo evito salir con los compañeros de trabajo para no tener problemas y amigos no tengo por lo mismo, la verdad no me da ganas de salir, a veces que llevo al niño al centro comercial o a visitar a mi mamá”</p>
16. ¿De qué manera se ha visto afectada su vida laboral?	<p>P.1. “Nunca me dejó trabajar, y ese fue mi peor error, ahora me toco salir a trabajar y como no se hacer nada, pues estoy trabajando en casa de familia”</p> <p>P.2. “por lo general salgo a trabajar muy indispuesta porque siempre es lo mismo pelean por todo, pero gracias a Dios que tengo ese trabajo por eso lo cuido mucho”</p>
17. ¿Cuenta con redes de apoyo? ¿Cuáles?	<p>P.1. “realmente no, mi mamá a veces me</p>

	<p>apoya con un mercado, pero es que ella tampoco está bien, y no quiero crearle problemas con el marido de ella y con más familia no cuento porque cada quien es independiente y como no he compartido con ellos no hay confianza para pedir un favor, y amigas menos, quien me ayudó el día del golpe fue una vecina y el marido de ella que llamaron a la policía”</p>
	<p>P.2. “no cuento con el apoyo de nadie, por eso no me he podido ir de esa casa, mi mamá siempre ha sido muy despectiva conmigo y más porque dice que está dolida que hubiera quedado embarazada, ella quería que yo fuera una profesional”</p>

Anexo 7. Transcripción de las historias de vidas

Participante 1:

Mi nombre es S.F.G. tengo 32 años, soy ama de casa y ahora trabajo en casa de familia, cuando era muy pequeña yo vivía con mi papá, mi mamá y mi hermanito, luego **yo viví con mi padrastro desde los 6 años, mi mamá dejó a mi papá cuando yo tenía 5 años porque consumía droga y nos fuimos a vivir con ese señor y mi hermanito de 3 años.** Cuando nos fuimos a vivir a la casa del marido de mi mamá las cosas cambiaron, no pasábamos necesidades, pero, **mi padrastro era mucho mayor que mi mamá, él nos daba todo, pero era muy humillante,** no dejó trabajar a mi mamá más, porque él decía que no había necesidad, así pasamos la infancia con mi hermanito, mi mamá nos colocó a estudiar en una escuela cercana a la casa, él nos daba lo que necesitábamos para el estudio; luego todo cambió cuando llegué a la adolescencia, **cuando yo me desarrollé, mi padrastro empezó a morbociarme, me mostraba el pene y me decía que se lo tocara, que, si le decía a mi mamá el, le daba una golpiza, a mí eso me daba asco,** y me daba miedo decirle a mi mamá porque él me amenazaba, pero yo trataba de no quedarme sola en la casa con él, para evitar esas cosas feas de su parte.

Las cosas se empeoraron **cuando nacieron mis dos hermanas, el empezó a ser más humillante conmigo, a mi mamá la trataba mal, y cuando yo le decía que nos fuéramos ella decía que ahí no nos faltaba nada,** ellas son mellizas por lo que a mi mamá le tocó duro con ellas, ellas nacieron cuando yo iba en cuarto, **“mis hermanitas me trataban mal también, ese señor les compraba cosas y a mí no, mi mamá con lo que reunía de lo que él le daba para ella y el mercado me compraba lo que necesitaba.**

Cansada de esa situación **un día fui a buscar a mi papá, pero ese estaba peor que nosotros, estaba consumido en las drogas**, su familia no sabían dónde estaba, eso lo supe porque me lo contó mi abuela, que ha sufrido mucho por mi papá que no hizo nada por su vida; **la verdad, en esa época yo no quería vivir, sentía que nadie me quería, incluso ni mi mamá, y me daba miedo mi futuro**; además yo pensaba que **mi mamá aguantaba los insultos y las humillaciones de ese señor porque el daba todo para la casa.**

El marido de mi mamá era muy estricto, **yo no podía salir de la casa a compartir con mis amigas, porque si no ese señor peleaba con mi mamá, que yo le estaba dando mal ejemplo a mis hermanas**, eso era muy aburridor, a veces decía que iba hacer trabajos para poder salir.

Bueno para esa época estaba en octavo, **“sólo estudié hasta octavo grado y lo perdí, ahí conocí el que fue mi marido y me fui a vivir con él porque me ilusionó, al principio muy bien, pero eso duró muy poco”**, ahí yo tenía 15 años **“mi marido, era muy inseguro, como el me llevaba 12 años, pensaba que yo le iba a colocar los cachos, además que el viene de una familia donde la mamá salía con varios hombres y tomaba mucho, yo creo que eso también hizo que él se comportara así”**.

Desde ahí empecé el hogar con él, me llevó a vivir a su casa, con él tuve 2 hijos, el niño tiene 11 años y la niña tiene 8 años; con él en la casa no me faltaba nada, él es muy celoso e inseguro por eso han sido los problemas, y pues con el último golpe que me dio que me sacó la mandíbula decidí dejarlo y denunciarlo, ahí voy en ese proceso.

Participante 2:

Yo me llamo M.P. en estos momentos tengo 21 años, vivo con mi marido, mi suegra, mis dos cuñadas, el niño de una de ellas y mi hijo, vivo en la casa de mi suegra. Mi vida de infancia la viví con mi papá, mi mamá y mis dos hermanos, los dos son varones, yo soy la segunda; **mi papá murió cuando yo tenía 7 años, mi hermano tenía 8, siempre le ha tocado a mi mamá todo en la casa.** Cuando papá vivía me acuerdo que éramos muy felices, mi papá me consentía mucho, decía que yo era su niña, pero después de que el murió nuestras vidas cambiaron **a mi mamá le tocaba muy duro, porque éramos 3 hijos, siempre vivía de mal genio y amargada, se quejaba por todo y siempre peleaba con nosotros.**

Cuando papá murió a mi mamá le tocó trabajar más, nosotros le ayudábamos en la casa **a mi hermano y a mí nos tocaba hacer las cosas en la casa, mientras mi mamá trabajaba, pues ella como era modista siempre permanecía con nosotros, pero nada le gustaba de lo que hacíamos y a veces nos pegaba y duro,** pero siempre **mi mamá trabajaba y nos daba lo necesario,** no aguantamos hambre y nos daba lo que necesitábamos para el colegio.

Así transcurrió mi infancia y adolescencia, **mi mamá desde que murió mi papá, no volvió a conseguir a otra persona, por eso creo que vivía muy amargada, y era dura con nosotros;** eso si siempre se preocupó para que fuéramos a estudiar, decía que era el mayor sueño de mi papá. **Me dolía como trataba a mi hermano, bueno el cuándo creció se fue para el ejército y ahora está en otra ciudad,** menos mal que él está bien, aunque nos hablamos poco porque él vive muy ocupado en el batallón donde está, pero por lo menos sé que está bien, no se ha casado.

Mi adolescencia fue muy dura, yo estudiaba y le ayudaba a mi mamá en la casa y con la costura, a veces me sentía no poder más, quería salir corriendo. Pero me motivaba que quería

estudiar para ser una profesional como mi papá siempre lo había soñado. En el colegio me iba bien, yo era buena estudiante, siempre estaba en los primeros lugares, ahí tenía sólo una amiga, porque las otras eran muy creídas, además que salían mucho y mi mamá no me dejaba salir; **en mi casa mi mamá era muy estricta, a mí me aburría porque yo no podía salir al menos con mi amiga, ella a veces venía a la casa.**

Yo nunca había tenido novio, me molestaban algunos muchachos, pero me daba miedo por mi mamá, que se llegara a enterar. **En el colegio cuando iba en once conocí al que es mi marido, en la segunda relación sexual quedé embarazada,** no sabía qué hacer, íbamos en el segundo periodo académico, **mi mamá cuando se enteró me echó de la casa, y me tocó irme a vivir a la casa de mi novio,** porque dijo que ella no esperaba eso de mí y que no había trabajado tan duro para que yo metiera las patas de esa manera, se decepcionó de mí.

En la casa de mi novio no me ha ido muy bien, desde que me fui para allá empezaron los problemas, **él era el único varón de la casa y el menor de 3 hijos, pero desde que me fui para allá, la relación se acabó prácticamente, allá me tenían por el bebé;** igual yo seguí estudiando, porque el colegio me lo permitió, y que mi novio también estudiaba conmigo; **terminé el once embarazada, pero luego de que nació el bebé, me puse a trabajar, porque a mí no me daban sino solo la comida,** y para comprarles las cosas al bebé. Ya estoy cansada de esta situación y quiero irme, además porque creo que mi marido tiene otra persona y eso me hace sentir peor, porque el me insulta con palabras ofensivas y feas.